

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.831

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Sábado, 25 de noviembre de 1922

Cosas de la profesión.

Las informaciones sensacionales y el deber de los periodistas.

Con verdadera contrariedad hemos visto planteada en nuestros colegas locales, a requerimientos de «La Atalaya», una cuestión de conducta periodística en relación con las informaciones sensacionales.

Y nos ha producido contrariedad porque si hemos de tomar como artículos de fe las lamentaciones que en los sueltos publicados se consignan, hay periodistas más indiscretos ni más amigos de penetrar en el sagrado de las vidas particulares que los que hacemos los periódicos santanderinos.

Por el amor de Dios, colegas! Aparte de la sinrazón del autodesprestigio, ¿vaya un arsenal de armas que el hecho nos proporciona para luchar con la mordaz e inabarcable crítica ajena!...

Si somos nosotros mismos los que lo propalamos, ¿qué de lo que diga la gente nos puede herir en la dignidad?

Vengamos a razones, porque en todo esto acaso no haya sino una sencilla muestra de impremeditación.

Se ha dicho, y como el eco ha repercutido el juicio en los colegas, que había que ponerse de acuerdo respecto de los puntos escabrosos que se traen a cuento en las informaciones sensacionales porque, sin ir más lejos, en la que actualmente publicamos de los repugnantes hechos de Ruamayor, habían traspasado los reporteros los límites de lo prudente y hasta de lo lícito.

Desde luego, no aceptamos, por nuestra parte, el hecho de la extralimitación; pero, aunque hubiéramos de aceptarlo, ¿cómo había de hacerse en qué había de consistir aquel acuerdo?

Los Consejos de Redacción o los directores tienen la ineludible obligación de hacer frente a las responsabilidades que de los artículos y las informaciones publicadas en los periódicos se derivan, y el público, con sus soberanas atribuciones de desvío, apelación a los tribunales de justicia y hasta «sanción contundente», es el encargado de determinar el alcance y el merecido de aquéllas. A mayor extralimitación, a más loca imprudencia en el contenido de las informaciones, ha de corresponder una más visible repugnancia en la opinión pública, y ni que decir tiene que un más efectivo descrédito de la publicación.

Pero los periódicos son esto precisamente: orientación, método, sistema, que no se pueden fijar en conciliábulos, no sólo porque las normas personales fijadas para la legítima y noble competencia profesional, son como las fisonomías: acaso parecidas, pero no idénticas, sino también porque establecer acuerdos de tal naturaleza equivale a desvirtuar aquel principio de responsabilidad, que es la vida o puede ser el descrédito de los periódicos, y a meter en un determinado cauce la acción de la actividad, el celo, la aspiración y el instinto de los periodistas.

Bien sabe Dios con cuánta contrariedad tenemos que hablar de estas cosas y con cuánta sinceridad acudan las palabras a los puntos de nuestra pluma.

Piensen los compañeros, momentáneamente ofuscados, desde luego, por un pensamiento de excelente intención, que los periodistas no podemos acudir a una reunión para acordar una línea de conducta uniforme y motivada en cuestiones que afectan a la responsabilidad, en suma, de los periódicos, porque ello significaría tanto como la glorificación del sistema lamentable de días pruebas a todos.

Pensemos de el público y sometamos en este asunto de la extralimitación en las informaciones sensacionales nuestra conducta a su soberana sanción.

¿Qué duda cabe que, sin previa reunión, todos estamos conformes en que las vidas particulares son sagradas y en que el periodismo decente y digno huye de su afusión! Pero, ¿es que los periodistas santanderinos son dados a esta labor de libelistas, es que a los que hacemos los periódicos de Santander nos complace el bucear en los detalles escabrosos, en las intimidades de mayor peligro para sacarnos a la superficie del papel impreso y resacas ante la pública opinión como si fueran una magnífica conquista para nuestra historia de periodistas expertos y prudentes? ¿Es que en los diarios que se publican en Santander se cultivaba el preñicio, y el preñicio difamatorio, como se nos ha querido decir en los sueltos de llamamiento a la serenidad y a la corrección?

Nosotros tenemos para estas interrogantes una protesta enérgica y rotunda.

Pero si así es, que juzgue el público a quien de tal modo se conduca. Por nuestra parte, como los demás, procuraremos mantener el crédito que la opinión nos ha concedido.

El día en Barcelona.

El Sindicato único.

BARCELONA, 24.—Por los elementos del Sindicato Único se están realizando activos trabajos encaminados a la rápida reorganización de las secciones de la Confederación de Sindicatos.

En la barriada de Sans se han reunido con profusión unas hojas en las que los obreros del ramo de la maquina, convocándoles a una reunión que tendrá lugar mañana, por la noche, en el local del Sindicato de dicha barriada.

Entre la clase obrera de la barriada que, en su mayoría, pertenecen al Sindicato Libre, reina gran desorientación motivada por las exigencias de que los hacen objeto los Sindicatos. El Sindicato Libre realiza también algunos trabajos encaminados a volver a su campo al mayor número de obreros.

La nota, que antes era cincuenta céntimos y una peseta semanales, se ha rebajado a veinte céntimos, pasando esta reducción agradable a los obreros.

UNA AGRESION

A pesar de la tranquilidad, sólo en la noche, que reina desde que tomó posesión del Gobierno civil el general Estanislao, no dejan de registrarse algunos chapuzos que pueden ser considerados como preludio de lo que más tarde puede ocurrir.

A la agresión de que fueron objeto los obreros de la fábrica de cartón de Mataró y en la que resultaron dos heridos, ha seguido la de que fué víctima el jefe de sección de la Banca Garriga y Nongués.

Esta Casa se opone a la concesión de mejoras solicitadas por el Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa y esto se cree ha sido la causa de la agresión.

El citado jefe ha resultado con heridas en la cara y cabeza, que le causaron con una barra de hierro unos descomodidos que se dieron a la fuga.

La Asociación de Banqueros ha invitado al señor gobernador, ante el que han protestado del suceso y también han telefonado al ministro de la Gobernación consignando idéntica protesta.

COMENTARIOS A UN INCIDENTE

El incidente surgió entre el gobernador civil y el presidente de la Mancomunidad, con motivo de la carta que, escrita en catalán, envió el segundo al primero, está siendo objeto de comentarios muy variados.

Todos los comentaristas coinciden en afirmar que el incidente en cuestión dará lugar a una enérgica campaña de la Lliga contra el gobernador, general Añadán.

Rogamos a cuantos tengan que figurar a este periódico, que digan constar el número de líneas que ocupan, para que se les pague.

El suceso de la calle de Ruamayor.

La mayor culpable es Margarita

OTRO RECONOCIMIENTO MEDICO

Por orden del Juzgado de Instrucción, ayer mañana fueron reconocidos por los médicos forenses la señorita Luisa Caso Casas y el joven Alfonso Rodrigo Caldevilla, con objeto de añadir los dictámenes facultativos al ya amplio sumario.

Los exámenes médicos fueron llevados a cabo en el propio Juzgado de Instrucción por los doctores señores Ruano y Pelayo Guilarte.

VUELVE A DECLARAR LUISA CASO

En el tren de Bilbao de la mañana llegó ayer a esta capital la señorita Luisa Caso Casas, acompañada del virtuoso sacerdote don Domingo Sinioga.

Ambos se trasladaron inmediatamente al Juzgado, donde Luisa fué recibida por el ilustrado y competisimo juez don Gerardo Alvarez de Miranda, ante quien estuvo ampliando su declaración anterior hasta cerca de las dos de la tarde.

A esta hora se la dió un descanso para almorzar, continuando el interrogatorio a las tres. Cerca de las cuatro subió Luisa a la cárcel, donde fué cuidada con Margarita Caldevilla.

Según nuestras noticias, Luisa Caso, que al principio de la prueba estaba sobrecogida, se repuso bien pronto y sostuvo el cargo con la mujer de su tutor con bastante valentía.

No obstante, pudo observarse la influencia enorme que sobre la señorita Luisa ejerce todavía la funesta mujer de los venenos y las trapisondas.

Terminado el cargo, el juez dispuso que Luisa se trasladase de nuevo a su Colegio de Trastara Urduyales, donde permanecerá indefinidamente, por estimar el señor Alvarez de Miranda que la Bernarda Neira, sujeta a la voluntad de Margarita, más que por voluntad propia, se sometió a su antojo y, con ella, coadyuvó en todos cuantos tormentos se aplicaron a Antonio, así como a inculcar en Luisa las ideas que todos conocemos.

Por su parte, el marido de Margarita, sometido a su esposa desde hacía muchos años, nada hizo por evitar que Antonio y Luisa fuesen martirizados moral y materialmente, habiéndose cómplices voluntarios de los deseos malisanos de Margarita.

timar el señor Alvarez de Miranda que, por ahora, no serán precisas sus declaraciones.

Ahora entrará la labor del Juzgado en un período de trabajo activo, dedicado a indagatorias, confrontaciones, etcétera.

La impresión dominante en aquellos salos, y entre las personas dedicadas al foro, es que la mayor culpable es la Margarita Caldevilla, quien, con sus hechicerías y malas artes, cautivó la voluntad de todos cuantos la rodeaban, hasta el punto de someterles a su voluntad. Margarita, desecosa de apoderarse de las pequeñas fortunas de su pupila y de su yerno, se aprovechó de su falta de conocimiento y de voluntad, para inculcarles la persuasión de que sus padres va difuntos, exigían de ellos la cesión hacia ella de todos sus bienes, como para disfrutarlos era menester que los dos desapareciesen, llevó al ánimo de Luisa la idea del suicidio y del fratricidio, buscando, a la vez, a manera de hacer imposible la existencia de Antonio por procedimientos que pueden reputarse de asesinato en grado de tentativa.

La Bernarda Neira, sujeta a la voluntad de Margarita, más que por voluntad propia, se sometió a su antojo y, con ella, coadyuvó en todos cuantos tormentos se aplicaron a Antonio, así como a inculcar en Luisa las ideas que todos conocemos.

Por su parte, el marido de Margarita, sometido a su esposa desde hacía muchos años, nada hizo por evitar que Antonio y Luisa fuesen martirizados moral y materialmente, habiéndose cómplices voluntarios de los deseos malisanos de Margarita.

EL CUENTO DE LOS VENENOS

El distinguido juez señor Alvarez de Miranda cree estar persuadido, por las declaraciones de todos los personajes que han desfilado en este sensacional sumario, de que los venenos aplicados por Antonio Caso a su padre y por Luisa Caso al hijo del matrimonio Inigo-Caldevilla, son absolutamente imaginarios, por lo que no ha considerado de necesidad la exhumación de los cadáveres de ambas personas.

Tanto las declaraciones del como de la otra en ese sentido, fueron arrancados por la vampira Margarita, para amenazarles en el caso de una denuncia por su parte.

LA SITUACION LEGAL DEL SENOR INIGO

Como es sabido, el señor Inigo des-empaña en esta provincia el cargo oficial de sobrestante de Obras públicas.

A raíz de producirse estos sucesos solicitó de la superioridad, en forma legal y justificándolo mediante certificación facultativa, una licencia de treinta días, cuya concesión está en trámite.

Al tener conocimiento por la Prensa el digno jefe de Obras públicas de la provincia de que su subalterno el señor Inigo había sido constituido en prisión, ofició al juez instructor de la causa, interesando le comunicase si la prisión había sido preventiva o ya se había decretado auto de procesamiento, para, en este caso, disolver la suspensión de empleo y sueldo del mencionado funcionario, de acuerdo con lo que determinan los reglamentos orgánicos del Cuerpo a que pertenece el acusado.

RESPECTO PARA EL REY

Desde hace algunos días se viene protestando, aunque no con la energía que debiera emplearse, y que el caso exige, contra la representación en la revista que se ha estrenado en París, y en la que aparece el Rey Alfonso XIII haciendo el reclamo de una playa de moda.

La energía de la protesta debe estar en relación con la indignidad del hecho que la motiva. No es el pueblo francés quien nos infiere el ultraje; nuestro Monarca goza allí de gran popularidad, y las ovaciones y atenciones de que se le hace objeto siempre que va a Francia, pone a cubierto al pueblo francés de semejante acusación.

Han sido unos pocos de individuos —los autores de la revista y el empresario del teatro— los que han olvidado de una manera desconsiderada el respeto que debe merecer a los franceses la personalidad de nuestro Monarca, y lo que para Francia ha significado por sus sentimientos, por sus bondades, por su inteligencia y por la labor humanitaria que llevó a cabo durante la guerra europea.

Pero los señores que han faltado a tan elementales deberes de cortés y gratitud son extranjeros; más escandaloso aún es el procedimiento que se sigue por los de casa, empleando en el Parlamento un lenguaje chabacano y mortificante, impropio de españoles, por muy revolucionarios que sean.

Vivimos todavía en esos tiempos en que los hombres de ideas avanzadas creían que sólo podían alcanzarse las libertades con las revoluciones, sin tener en cuenta que hoy nuestro Monarca es un jefe de Estado que siente y piensa con su pueblo, y bajo cuya dirección pueden tener arraigo todas las ideas.

Es decir, no en todo puede decirse que estamos en aquellos tiempos, porque entonces los hombres revolucionarios se lanzaban a la calle y levantaban barricadas y daban el pecho a las balas, en defensa romántica de sus ideales, y hoy se esconden en cuanto oyen un disparo, aunque esto no impide que griten mucho y fueran de tono para atacar al Rey cuando se encuentran amparados por la inmunidad parlamentaria o cuentan de antemano con un indulto que hacen mal en aconsejar los Gobiernos, sobre todo cuando se trata de reincidir en el delito.

Pero lo extraño es que esas frases

dirigidas al Monarca puedan pronunciarse en el Parlamento sin levantar una protesta enérgica y ruidosa, sin un correctivo ni una sanción, que pongan coto a esa estupidez y falta de sentido de los revolucionarios de esta época, que no saben sentir más revoluciones que las intestinales cuando ven llegar algún momento de peligro.

Debemos exigir fuera de España el respeto que nuestro Rey se merece como jefe del Estado y como hombre que por su posición no puede defenderse personalmente de los ataques que se le dirigen; pero debemos empezar por dar esas pruebas de respeto dentro de casa, guardando a su augusta persona toda la consideración que merece y que debe tenerse.

Obrero gravemente herido.

Hacen explosión cinco barrenos.

En el barrio de Aviche, del vecino pueblo de Lugar del Monte, en una finca propiedad de don Francisco Setauin, se están realizando trabajos para la construcción de un pozo.

En dichos trabajos están empleados varios obreros, los que ayer, momentos antes de las doce, cargaron cinco barrenos, con objeto de volar el fondo del pozo, que es de roca.

Uno de los obreros, llamado Rogelio Llata San Miguel, de 50 años de edad, vecino de Liencres, quedó en el fondo del pozo para dar fuego a la mecha.

Verificado esto se instaló en un cesto que estaba amarrado a una cuerda, por medio de la cual y una polea era sacado del pozo.

Un compañero de trabajo, llamado Jerónimo Revilla, era quien le suspendía.

Cuando el cesto llegaba a unos diez metros de altura, faltándole unos dos metros para llegar a la boca del pozo, se dió vuelta el cesto, cayendo Rogelio Llata al fondo, donde recibió un fuerte golpe.

Su compañero, que se dió rápidamente cuenta del peligro que corría Rogelio, por suponer que los barrenos iban a hacer explosión, se dispuso a bajar al pozo por si llegaba a tiempo de extraerle; pero en aquel momento se produjo la explosión. Jerónimo bajó rápidamente al fon-

do, sacando, con la ayuda de otros obreros, a Rogelio, que se encontraba cubierto por los trozos de piedra que produjo la explosión.

Desde Lugar del Monte avisaron por teléfono a la Casa de Socorro, de donde marcharon en un auto el médico señor Sáinz Martínez y el practicante señor Iglesias.

Estos señores encontraron en el camino a varios vecinos que conducían al obrero herido a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento fué asistido por los médicos señores Lizarralde y Sáinz Martínez y los practicantes señores Iglesias y Martínez, quienes le apreciaron la fractura completa y abierta de la pierna derecha, contusiones en todo el cuerpo y gran magullamiento en la pierna izquierda.

Por los médicos le fué amputado el pie izquierdo.

Después de convenientemente asistido fué trasladado en una camilla al hospital de San Rafael, donde ingresó en grave estado.

En el suceso intervino el juez de guardia.

Junta de señoras de la Cruz Roja.

Esta Junta convoca a todas sus socias a la junta general, para aprobación de cuentas y lectura de la Memoria, que habrá de celebrarse el lunes, 27, a las once de la mañana, en el domicilio de la Presidenta, «El Promontorio», Paseo de Pérez Galdós.—LA SECRETARIA.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Peña-castillo ha contraído matrimonio la bella señorita Pilar del Rivero Zamamillo con el distinguido señor don Pedro Rebanal.

Fueron padrinos la señora doña Ramona Rubayo, madre del novio, y el padre de la desposada, don Ignacio del Rivero.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades y eterna luna de miel, salieron de viaje para recorrer distintas poblaciones españolas.

La política y las Cortes.

El señor Alcalá Zamora hace resaltar la responsabilidad del vizconde de Eza.

DESPACHANDO MADRID, 24.— Hoy despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de turno, que eran los de Instrucción pública, Fomento y Trabajo.

REORGANIZACION SANITARIA El señor Sánchez Guerra puso hoy a la firma del Rey un decreto por el que queda declarado oficialmente el primer Consejo de reorganización sanitaria y Exposición iberoamericana de Sanidad e Higiene, que se celebrará en Madrid el mes de mayo próximo.

EN GOBERNACION Al recibir el señor Piniés a los periodistas, les dijo que hoy continuará en el Congreso su discurso, contestando a los ataques que se han dirigido al señor Millán de Priego.

Añadió que continuará la defensa del director de Orden público, pues no hay derecho a que se recojan como artículo de fe cuantos rumores circulan, sin pararse a depurarlos.

EN LA PRESIDENCIA El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Comenzó manifestando que había visto en los periódicos un error de hecho en relación con el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Sánchez Guerra.

Manifiesta—añadió—que cerró el camino a la exigencia de responsabilidades, y no hay nada de eso.

Lo que dijo es que se habrán de exigir constitucionales, normales y legales, y dando garantías a los acusados para su defensa.

Además se creará una comisión parlamentaria para examinar las responsabilidades desde el año 1909.

A continuación manifestó el subsecretario que se ha recibido un telegrama de Oviedo, firmado por los padres de familia, en el que se dice que la generalidad de la opinión pública sensible que paga todos los impuestos que crea el Estado para sufragar los gastos de la enseñanza, protesta contra la represión de los sucesos estudiantiles, y de igual modo protesta de la actitud del Claustro Central.

—Y en sentido contrario no se han recibido telegramas?—preguntó un periodista al señor Marfil.

—De Asociaciones de la Prensa, sí; de padres de familia, no—respondió el subsecretario.

Este dijo después que no hay anunciado Consejo.

—Entonces—preguntó otro periodista—, ¿lo que ocurrirá será en las Cortes?

—Eso, en las Cortes—respondió el señor Marfil, poniendo término a su conversación.

DESPUES DEL CONSEJILLO A las cinco menos diez terminó el Consejo celebrado por los ministros en el Congreso.

A la salida, el señor Sánchez Guerra dijo que habían cambiado impresiones sobre el conflicto escolar.

Parece ser que el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas de gran energía para resolverlo.

Se dice que serán destituidos simultáneamente Millán de Priego y el rector de la Universidad Central, doctor Carracedo.

EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA El discurso del señor Alcalá Zamora ha disgustado profundamente a los liberales de la concentración.

Con motivo de este discurso, el debate se prolongará y tomará altos vuelos y tomarán parte en él los señores vizconde de Eza, Pedregal, Armiani, Maura, Romanones, La Cierva, Alba y Melquiades Alvarez.

UN DETALLE Cuando el señor Alcalá Zamora pronunciaba en el Congreso su discurso, pudo observarse que los señores Alba y Melquiades Alvarez hacían señas y gestos indicadores de que no les gustaba.

Al saberlo el señor Alcalá Zamora dijo que él no había ido al Congreso a hacer un discurso político, sino una acusación.

UNA FRASE DE PRIETO Comandando el giro que tomaba el debate sobre las responsabilidades de Africa decía esta tarde el señor Prieto que estaba viendo que todo iba a terminar en que iban a encarcelar al general Picasso.

cer constar que él tenía casi admitida una excusa al mismo que ha quedado desvirtuada.

La contestó el ministro de la GOBERNACION muy brevemente.

LA QUESTION MILLAN DE PRIEGO Continúa la interpelación iniciada por el señor Besteiro acerca de la actuación del director general de Orden público, en relación con el conflicto estudiantil.

El ministro de la GOBERNACION reanuda su discurso, tratando de justificar los medios de restricción puestos en práctica este verano.

Se refiere después a las multas impuestas por la Dirección general de Orden público, cuyo importe asciende a la cantidad de 68.000 pesetas.

Niega la afirmación hecha por el marqués de Villabragima, referente a que la Policía imponga tributos a los taberneros.

El marqués de VILLABRAGIMA: ¿He comprobado cuanto dije!

El ministro de la GOBERNACION: Poseo un testimonio del gremio de taberneros que lo niega. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

Afirma que es necesario no quebrantar el principio de autoridad.

Se refiere a continuación al material adquirido por la Policía, que dice—se adquiere con créditos a justificar.

Habla de los diferentes sistemas de organización de la Policía, y dice que el implantado en España es el de más eficacia.

La larga disertación del señor Piniés fatiga visiblemente a la Cámara.

Sigue hablando el ministro del sistema de quincenas y dice que éstas fueron más bien ficticias que veraces, siendo exageradas las censuras.

No hubo abusos porque al ministro no llegó ni un solo recurso.

Lee una circular relacionada con la aplicación del artículo 22 de la ley provincial, fijando restricciones.

Lee datos estadísticos, pretendiendo demostrar que en otras etapas políticas hubo más quincenas que ahora. Lee también varias fichas antropométricas, diciendo que muchos de los defendidos por el señor Castroviejo son verdaderos criminales.

Sigue tratando la cuestión tan ampliamente que se ve claramente la intención de agotar las horas reglamentarias de la sesión.

La Cámara no guarda la atención debida al orador y los diputados conversan en alta voz, impidiendo que se le oiga, por lo que el presidente se ve obligado a llamar la atención con fuertes campanillazos.

El señor SARRADELL interrumpe al orador diciendo: ¡Señores diputados, sigue la obstrucción! (Grandes ricas.)

El ministro de la GOBERNACION continúa impertérrito hablando y empieza a ocuparse de la inversión de los fondos secretos de Gobernación, haciendo un elogio de la horradad del señor Millán de Priego diciendo que se felicita de tener como funcionario a sus órdenes.

Y, por fin, termina.

Rectifica el señor GUERRA DE RÍO, diciendo que el sistema de deportaciones seguido por este Gobierno no es un acto de inhumanidad, porque los presos en Fernando Poo e igual que si estuvieran muertos.

Dice que en la cárcel de Barcelona hay veintiocho extranjeros desde hace más de un año, y que uno de ellos lleva de cárcel en cárcel veintinueve meses.

Este delito era atribuido al señor Millán de Priego; pero después de las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación, él es el

responsable del delito que con esos infelices se comete.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

EL EXPEDIENTE PICASSO Empieza la discusión de las peticiones del expediente.

El señor ALCALA ZAMORA apoya el dictamen de la ponencia de que es primer firmante.

Embozga diciendo que va a discutir el asunto exento de todo apasionamiento.

Hace resaltar la coincidencia de que el Gobierno atribuye responsabilidades a nueve conservadores y al señor La Cierva y de que la Comisión está constituida por nueve conservadores y un cervista: el señor Alvarez Arranz.

La correlación—dice el orador—es, pues, absoluta.

No es preciso solucionarlo así por que más bien se confirma que se lavan las responsabilidades.

Esta ponencia es el resultado de la coacción de la jefatura del partido conservador, que apeló a toda la fuerza de la disciplina para lograrla.

De diez firmantes, dos dijeron que sí a nuestra afirmación. Hay, pues, en ese dictamen, ocho votos.

En el nuestro, pues, que lleva ocho firmas, hay diez votos.

Alude a los discursos pronunciados por los señores Lazaga y Sáinz Pardo en la ponencia y que son un juicio de que existía el dolo de la impunidad.

Pasa a tratar de la ponencia de los liberales, y dice que prescinde de hacer un resumen de los sucesos, por ser conocidos de todos los resultados morales y económicos de la catástrofe.

Ahora alega que se trata de aligerar las responsabilidades.

Se ocupa de las fuerzas existentes en Africa en marzo de 1921, diciendo que se había llegado al máximo de la elasticidad en las ciento treinta posiciones de enlace que había, y, sin embargo, no había medios de socorrerlas, como así lo reconocieron los conservadores.

En una sola posición se podía defender por sí sola. No hubo plan de desarrollo de las operaciones ni para el avance ni para el retroceso, y por eso a la primer contrariedad vino la catástrofe.

La derrota fué debida a la ruptura con Abd-el-Krim y no a las rivalidades.

El Gobierno lo sabía y no lo prohibió. No existieron rivalidades entre Silvestre y Berenguer y lo más que hubo fué una divergencia sobre la oportunidad de la operación, en la cual Berenguer se designó por fin.

Otro cargo que hay que hacer es por lo de Abarán, en lo cual se demostró el poderío de la harka enemiga y la impotencia de nuestras tropas.

Habla de Monte Arruit, Nador y Zouán y dice que catástrofes como la de Annual, todas las naciones las sufrieron en sus empresas coloniales; pero en la forma en que se desarrollaron las de Monte Arruit, Nador y Zouán, sólo las sufrimos nosotros.

Pone de relieve la vergüenza que representa el tener seis semanas sin auxilio a nuestros hermanos, que tuvieron que sucumbir sin lucha.

El señor Alvarez Arranz quiso impresionarnos hablando de deficiencias de prueba; pero el extracto de prueba del expediente Picasso, facilitado a la Comisión parlamentaria, es fehaciente.

Es cierto que el expediente no se instruyó para buscar las responsabilidades del delito que con esos infelices se comete.

SENADO

MADRID, 24.—A las cuatro en punto de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor HUERTA anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación relacionada con la gestión de ésta en el conflicto escolar.

Lamenta que no se encuentre en la Cámara el señor Piniés porque, en otro caso, la explanaría en el acto.

ORDEN DEL DIA Es aprobada el acta de la sesión anterior.

La Cámara pasa a reunirse en sesión de mañana.

CONGRESO

MADRID, 24.—Se declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco de la tarde.

Ocupa la presidencia el conde de Fugallal y en el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

El señor VENTOSA recuerda que la Mancomunidad pidió que cuando caducasen las concesiones de las líneas telefónicas catalanas, pasaran éstas a poder de la Mancomunidad.

Desde que se hizo la petición—añade el orador—pasaron más de seis meses sin haber obtenido respuesta alguna, a pesar de en ese interregno haber caducado las concesiones de Barcelona y Málaga.

Anuncia una interpelación sobre este extremo y el señor Piniés la acepta.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) anuncia una interpelación sobre el sistema de zanjias abiertas que se practicaron para realizar las obras de la línea del Metropolitano en Barcelona y también las del abastecimiento de aguas de dicha capital.

El ministro de la GOBERNACION acepta también esta interpelación.

El señor FARCIA hace constar que ayer se ausentó de la Cámara cuando ni remotamente se podía sospechar que iba a ponerse a debate el proyecto modificando el sistema de recompensas militares, y como se aprobó tan rápidamente, quiere ha-

cer constar que él tenía casi admitida una excusa al mismo que ha quedado desvirtuada.

La contestó el ministro de la GOBERNACION muy brevemente.

LA QUESTION MILLAN DE PRIEGO Continúa la interpelación iniciada por el señor Besteiro acerca de la actuación del director general de Orden público, en relación con el conflicto estudiantil.

El ministro de la GOBERNACION reanuda su discurso, tratando de justificar los medios de restricción puestos en práctica este verano.

Se refiere después a las multas impuestas por la Dirección general de Orden público, cuyo importe asciende a la cantidad de 68.000 pesetas.

Niega la afirmación hecha por el marqués de Villabragima, referente a que la Policía imponga tributos a los taberneros.

El marqués de VILLABRAGIMA: ¿He comprobado cuanto dije!

El ministro de la GOBERNACION: Poseo un testimonio del gremio de taberneros que lo niega. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

Afirma que es necesario no quebrantar el principio de autoridad.

EL SEÑOR Don Tomás Fernández Barreda falleció el día 24 de noviembre a los 56 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su hermana doña Sinfoniana; sobrina Inés Cubillas; sobrinos políticos don Justo y don Ramiro Arce; primos, tíos y demás familiares, RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Sol, número 13, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos. La misa de alma se celebrará a las OCHO de la mañana del lunes, en la iglesia parroquial de Santa Lucía. Santander, 25 de noviembre de 1922.

Joaquín Lombra Camín ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Años de Escalante, 10. 1.—Tel. 8-74.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Almda. Monasterio, 2.—Teléfono, 1-66

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 7-65.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 14 Y 16 LA SEÑORA Doña Guadalupe Gutiérrez Rivas VIUDA DE GÓMEZ FALLECIÓ AYER TARDE EN ESTA CIUDAD A LOS 73 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus desconsolados hijos don Celedonio (jefe de la estación del Cantabro) y don Cándido; hija política doña Guadalupe Ayilo; nietos, hermanas doña Magdalena y doña Asunción, hermano político, sobrinos, primos y donas parientes SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y acudir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, al cementerio de esta ciudad, así como asistir a los funerales que se celebrarán en esta iglesia parroquial el lunes, día 27, a las NUEVE de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Torrelavega, 25 de noviembre de 1922.

La situación en Marruecos.

Los partes oficiales dejan entrever que la posición de Afrau sigue asediada.

operación por el interior, mientras que Berenguer opinaba que la operación debía realizarse por la costa.

Nada se acordó; pero poco después exponía las razones que tenía para no avanzar sobre Alhucemas.

Lee varias cartas cruzadas entre los generales y que ponen de relieve el dominio que iba alcanzando Abd-el-Krim.

Alude después a la mala disciplina de las fuerzas, y no culpa de ello al Gobierno sino a sus jefes.

Dice que no se había llegado al límite de la elasticidad de las tropas. Afirma que los planes no se ocultaron al Estado Mayor Central, pues el Estado Mayor de Eza dió cuenta a dicho Estado Mayor en una sola vez de 34 asuntos.

El señor ARMINAN dice que si se trataba de una acción guerrera, nada más justo que se hubiera comunicado al Estado Mayor Central y más tratándose del vizconde de Eza, que es un hombre civil.

Termina su intervención el señor MARIN LAZARO, diciendo que en la sublevación las cabillas que más se enojaron fueron las que más beneficios habían recibido de nuestra parte.

DIVERGENCIAS

LA PAZ EN ORIENTE

LONDRES.—Según el correspondiente del Daily News en París, existen ciertas divergencias de opinión entre la Gran Bretaña y Francia acerca de las condiciones de paz en Oriente.

Por ejemplo, la Gran Bretaña se opone a la cesión de Karagatch a Turquía mientras que Francia es favorable a esta reivindicación turca.

Francia opina que es inútil limitar los efectivos militares turcos en Tracia, se opone a la entrada de las tropas de ocupación en la región de los Estrechos y propone que sean colocadas bajo el control de una Comisión internacional presidida por un turco.

También están divididos los pareceres acerca del derecho a las reparaciones y cada potencia formulará proposiciones personales acerca de las capitulaciones.

DE PARÍS

UN ESTAFADOR VENEZOLANO

PARIS.—Hace algunos días, el conde de Venezuela en París recibió un telegrama de su colega de Londres anunciándole que un venezolano que se hacía llamar Alvarez Tovar, se dedicaba a estafar en los Bancos por medio de cheques falsos.

El venezolano cobró, utilizando ese sistema, hace poco tiempo, 160.000 francos en el Banco Kleinwaith, de Londres. Pasó a París, y en el Banco de París y de los Países Bajos cobró a cobrar 160.000 francos, utilizando esta vez un cheque verdadero, expedido por el Banco mencionado de Londres, donde antes de retirarse la cantidad por medio del cheque falso la había depositado.

La Policía buscaba en vano en París al Alvarez Tovar, quien dió señales de vida, porque con otro cheque falso cobró 35.000 francos en un Banco de París, corresponsal de uno de Venezuela.

La otra mañana, el estafador, elegantemente vestido, con un sombrero de copa, se presentó en el consulado de Venezuela solicitando el visado de un pasaporte a nombre de Juan Mijares, de sesenta años. El consulado encontró tan gran parecido al Alvarez Tovar, que le habían enviado de Londres, que discretamente hizo llamar a la Policía, el cual fue detenido y registrado.

En los bolsillos llevaba un cheque falso, de treinta mil francos, y su pasaporte, que consiguió romper al ser detenido. En el forro del sombrero descubrió el comisario 1.875 francos en billetes y otro cheque falso de treinta mil francos.

En el domicilio del «punto» se registraron los equipajes del venezolano y se encontraron 200.000 francos en billetes, 45.000 francos en dólares y 60.000 francos en florines.

La Policía busca a una mujer y a un joven que se supone sean la esposa y el hijo del Ramón Mijares y sus cómplices suyos en las estafas.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS INDÍGENAS

MELILLA, 24.—He aquí, según se rumorea, la nueva organización de las fuerzas indígenas, que presta un servicio en este territorio:

Desde luego, se disuelve la Policía indígena. Los contingentes actuales irán a engrosar la melilla que se crea en este territorio, análoga a la de Tetuán.

Sólo prestará servicio de armas. Además se crean tres oficinas de información, que se establecerán en la línea de vanguardia, y otra central, que tendrá sus dependencias en Melilla.

De esta dependerán las primeras. Tales oficinas tendrán afectas escasas fuerzas, pues su cometido no será militar, sino político.

La plantilla será la siguiente: Un comandante, un capitán y un teniente la central; y las de vanguardia un capitán y tres oficiales cada una.

No intervendrán en nada que se refiera a las cabillas sometidas. Además se organizarán otras tres melillas, que mandarán los trece caídos de Guelaya, Quebdani y Uhd Settul.

La de Guelaya está ya en forma; tendrá 133 plazas, con una sección de a caballo. Prestará el servicio de vigilancia en forma parecida a como lo practica nuestra Guardia civil, y, por lo tanto, se dividirá en destacamentos o puestos.

Los oficiales y clases indígenas. Aparte habrá una corta guardia de 20 hombres a pie y a caballo, para el caid.

Mientras se organiza el Cuerpo de interventor de Guelaya, lo desempeñará el capitán de la disuelta «caja» de Policía de Benisicar, don Manuel Gavila.

HALLAZGO DE MAS RESTOS MELILLA, 24.—En las inmediaciones de la posición de Buñafora, dos legionarios encontraron una guerra con las insignias de teniente. Junto a la guerra se hallaban los restos del cadáver de un hombre. Se ignora si éste son los del teniente Espinosa o los del teniente Sousa.

Este último era hijo del general Sousa, que fué gobernador civil de Valencia.

DICE UN CRONISTA FRANCÉS «L'Illustration Française» publica una impresión del periodista Jeantilly de una visita que hizo al campamento de Abd-el-Krim.

Afirma que éste le dijo que el Riff estará abierto a la actividad mercantil e industrial de todo el mundo y que no consentiría la ocupación militar ni política de aquel territorio.

NOTICIAS OFICIALES MADRID, 24.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta madrugada dos extensos partes oficiales, confirmando el ataque a la posición de Afrau, y en los cuales no se da detalle alguno, limitándose únicamente en ellos a maticiosidades sin interés que no satisfacen la ansiedad pública, que está pendiente del resultado del asedio que aún sufre dicha posición, según se deja entrever de los comunicados, que en síntesis dicen:

El alto comisario comunica desde Algeciras a este ministerio lo siguiente: «Me encuentro en Algeciras detenido por fuerte temporal de Levante, ignorando cuándo podré embarcar, por estar cerrado el puerto; pero me propongo hacerlo aprovechando la primera oportunidad.

Por noticias de Tetuán me entero de que ayer se concentró una harka enemiga en el zoco de Beni Ulised, avanzando hasta atacar las posiciones del sector de Afrau, habiéndose reforzado por orden del comandante general las posiciones de todo el sector.

El día 13 una harka atacó la posición de Afrau, guarnecida exclusivamente por fuerzas de la policía indígena, al mando de un oficial moro y de la harka amiga.

La aviación prestó inmediatamente auxilios, a pesar del tiempo, bombardeando y haciendo fuego con sus ametralladoras contra los que asediaban la posición.

Un aparato, en el que iba el observador el oficial señor Angulo y el capitán Mota, aterrizó violentamente en un barranco, siendo recogidos por la harka amiga, ilesos, quedando el aparato destruido.

Ordenó al comandante general que engrosara la harka de Guelaya y otras, para que cooperasen con Amarsen y los de Beni Said para socorrer a Afrau y castigar a los de Beni Ulised.

He ordenado que en la operación de castigo, si el tiempo no lo impide, cooperasen mayor número de aparatos de aviación y la escuadra, para dar mayor eficacia y calor y el apoyo de las columnas de Dar Quebdani y Kandussi; pero sin dejar desatendido el flanco izquierdo de Dar Drius y el frente de Dar Quebdani.

Sin más noticias salió para Dar Quebdani el comandante general, y espero comunicarme con la línea directa, con la que estoy en constante comunicación en el centro telegráfico, donde me encuentro, y las cuales comunicaré a vuestro caudal en cuanto las reciba.

Según me comunica en este momento ha salido un cañonero para Afrau, cuya posición resiste el ataque, esperando la llegada de Amarsen con sus fuerzas.

A las doce menos diez el comandante general de la escuadra comunica que el «Alfonso XIII» llegó a Afrau, desde cuya posición le hicieron disparos, que no contestó, porque empezaron a volar los aeroplanos y que éstos dispararon sobre los barrancos, desde donde sigue el ataque.

El cañonero «Laya», por el mal estado del mar, no pudo llegar anoche, quedándose muy próximo y dirigiéndose ahora hacia allá.

A las 15,30 me dicen desde Tetuán

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE ESCOBEDO DE CAMARGO

PUDO HABER OCURRIDO UNA DESGRACIA : : : : En el kilómetro 4 de la carretera de la Calzada a Maliaño, y en el cruce que existe en este pueblo, estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia.

El auto propiedad del señor Bilbao, y ocupado por el mismo, pasó a las doce de la mañana por el sitio arriba indicado con exceso de velocidad, sin respetar la advertencia del indicador que hay en el citado cruce.

Al mismo tiempo pasaba un carro de buyes y un joven a caballo. El automóvil viró inmediatamente, siendo un verdadero milagro que no atropellara a un niño que regresaba de la escuela a su domicilio.

Varios obreros que presenciaron el accidente quisieron agredir al conductor del auto. No es la primera vez que el auto del señor Bilbao pasa por este pueblo con exceso de velocidad, arrollando cuantas aves encuentra en su marcha.

Llamamos la atención de las autoridades correspondientes para que pongan los medios necesarios para evitar tales infuerciones.

EL CORRESPONSAL

Escobedo de Camargo, 24—XI—22.

Ropero de Caridad de Santa Victoria.

Por tener que ausentarse la excelentísima señora marquesa de Movellán, presidenta del anexo de Comillas, se ha verificado el reparto de ropas en aquella localidad, anticipando la fecha, con un resultado verdaderamente espléndido, puesto que el aumento es considerable y la totalidad de prendas de ropa, excede a la de otros años, con gran diferencia.

Es digna de alabanza la generosidad de muchos industriales de aquella villa, que con sus donativos han contribuido a tan buena obra, y es de esperar que en todos los anexos que esta hermosa Institución viene establecidos en nuestra provincia, suceda otro tanto, toda vez que sus presidentas se hallan animadas del mayor celo.

La Memoria general de España, recientemente recibida, dedica un párrafo encomiástico a la Sección de Santander, y comunica la feliz noticia de haber concedido Su Santidad Pio XI su apostólica bendición a los socios y socias del Ropero Santa Victoria.

La Junta de Santander repite su ruego a las señoras vicepresidentas y donantes, de que envíen sin demora las ropas, para poder organizar la Exposición, que tendrá lugar dentro de unos días.

Ha sido muy bien acogida por la

que, según las últimas noticias de Melilla y según el parte del comandante general de las fuerzas aéreas dirige al comandante general, Afrau se resiste.

Las dos banderas de España, colocadas para saludar a la aviación, estaban fuera del reducido.

Los moros lo evacuaron, dejando cadáveres a corta distancia de la posición.

SEGUNDO COMUNICADO «El alto comisario participa: En este momento atravieso el estrecho a bordo del «Cataluña» para estar mañana en Tetuán.

Las noticias que el comandante general de Melilla transmite desde Quebdani las comunico íntegramente por su interés: El comandante general participa que todo marcha perfectamente y que en conversación que sostuvo con los aviadores que sufrieron el percance de que di cuenta antes, hacen elogios de ocho cabileños que, al aterrizar en sifio de gran peligro, les prestaron ayuda cuando huían con sus aparatos.

Pedí los nombres de esos ocho valientes para recompensarlos espléndidamente.

A las diez horas de hoy, en Dar Quebdani, hablé con el capitán Kindelán, quien me comunicó lo siguiente: De madrugada salieron los primeros aparatos, volando sobre la avanzadilla y haciendo fuego, disparando bombas y expulsando al enemigo.

Dejaron vistos diez muertos a poca distancia de Afrau, huyendo con dirección al Oeste. El «Alfonso XIII», que se halla anclado frente a la posición, a milla y media de distancia, no abrió el fuego porque no tenía objeto.»

La idea indicada por S. M. la Reina, a las señoras, de vestir varias cunas para bebés, tanto que la señora presidenta sigue recibiendo ofrecimientos de generosos donantes, y el número de aquellas excederá a lo que se había calculado.

El día en San Sebastián, SAN SEBASTIÁN, 24.—Esta mañana recibió el gobernador civil la visita del presidente de la Audiencia.

LA HUELGA EN AZCOITIA El gobernador civil ha conferenciado extensamente con el teniente coronel de la benemérita, tratando de medidas de orden a adoptar en Azcoitia, con motivo de la huelga de alpargateros que existe en aquella localidad.

La huelga se desarrolla normalmente. No hay noticias de que hayan ocurrido incidentes.

El gobernador confía en una pronta y satisfactoria solución de este conflicto.

En Grenoble, GRENOBLE.—Hace dos días, hacia las seis de la tarde, la ciudad de Grenoble quedó completamente a oscuras por haberse detenido los motores que producían la energía eléctrica.

La corriente quedó interrumpida durante diez minutos. Los ingenieros buscaron vanamente la explicación de este fenómeno, y ahora se ha descubierto: un águila de gran tamaño se posó sobre el cable superior del tendido, estableciendo contacto con los de debajo por el peso suyo y solamente volvieron a separarse los cables cuando el rey de los aires quedó completamente carbonizado.

Un águila se para en un cable. GRENOBLE.—Hace dos días, hacia las seis de la tarde, la ciudad de Grenoble quedó completamente a oscuras por haberse detenido los motores que producían la energía eléctrica.

La corriente quedó interrumpida durante diez minutos. Los ingenieros buscaron vanamente la explicación de este fenómeno, y ahora se ha descubierto: un águila de gran tamaño se posó sobre el cable superior del tendido, estableciendo contacto con los de debajo por el peso suyo y solamente volvieron a separarse los cables cuando el rey de los aires quedó completamente carbonizado.

Notas necrológicas. Confortado con los auxilios de la Religión, entregó ayer su alma al Señor, en esta ciudad, el prestigioso caballero don Tomás Fernández Barreda, que contaba con grandes simpatías y amistades en Santander.

Señor de excelentes cualidades, caritativo y amable, supo granjearse el cariño y respeto de cuantas personas tuvieron la fortuna de cultivar su trato esmerado.

A su hermana doña Simforosa; sobrina Inés Cubillas; sobrinos políticos don Ramón y don Justo Arce, particular y querido amigo nuestro:

primos, tíos y demás familiares, enviamos nuestro más sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, entregó ayer su alma al Señor la bondadosa señora doña Guadalupe Gutiérrez Rivas, viuda de Gomez.

Dama de altas virtudes, amabilísima y sencilla, fué modelo de esposas y de madres cristianas, constante cultivadora de las buenas obras.

Su muerte ha sido sendidísima, pues la finada contaba en esta ciudad con numerosas amistades, que la testimoniaron en todo momento su respeto y cariño.

A sus desconsolados hijos don Celedonio, jefe de la estación del Cantábrico, y don Cándido; hija política doña Guadalupe Aylo; nietos; hermanas doña Magdalena y doña Asunción; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de la difunta señora.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA: COMPANIA RAMBAL.—Hoy, sábado, a las seis y cuarto y diez y cuarto, la grandiosa obra en 12 cuadros del inmortal Victor Hugo, titulada FATIMA o LOS MISERABLES.

SALA NARBON.—Desde las seis, «Los dueños del mar», tercera y última jornada.

Mañana, domingo, gran éxito: «En el archivo de la infancia»; protagonista, Mae Murray.

CABELLON NARBON.—Desde las seis, «Los dueños del mar», segunda jornada.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable. Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

CAJA DE AHORROS, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

Banco Mercantil.

SANTANDER Sucursales: Añor del Rey, Astorga, Cervera, Llanes, León, La Bañosa, Ponferrada, Reinos, Ramales, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta, de 11 a 1, PAZ, 3—Tel. 10-24

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Consulta diaria de 12 a 1 y media. VELASCO, 5, SEGUNDO

Dr. Vázquez Andlände.

GINECOLOGIA : PARTOS De regreso, reanuda su consulta. SAN FRANCISCO, 21

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. A.) Compañía RAMBAL Hoy, sábado, 25 de noviembre de 1922. Noche: a las diez y cuarto. La grandiosa obra en doce cuadros del inmortal VICTOR HUGO, titulada FATIMA o LOS MISERABLES Butaca, 2 pts. Paraíso, 0'50 cts. Mañana, domingo, 3 GRANDES FUNCIONES, 3

tas surte es la r. y hay consabid por la utir si ue ten- gulares. dro de gobierno an polí- ujes del diciente los pla- a el Go- diciendo política. a. Otros a ir ni as cubi- dfa, es sabiduría lo sabía a que le l. aún. go rato conservizome a teoría ales, de- era re- o puede sentio de rán de- te por- de mes- r ver la ito. in Lázaro- nes cam- go de ito hdy mente. -añade- Senado el san- ciones la será si- por la al país vuelvan y engen- s países sabidura, olvi- dhalgo n lo de nos lle- nicas. hay que nos alo-) inter- rebatir r el se- Gobierno- na carta lrigió a e habla o por el cual la post- r a Sil- el año a ocupa- la cos- ndo Be- lizavre lizar la

Sección marítima.

Mussolini pide 200 millones de liras.

CRONICA

La fórmula de contrato en uso en los navieros y el Shipping Board puede verse en el siguiente extracto: Los agentes navieros tripularán, equiparán, avituallarán y pertrecharán los buques del Gobierno por cuenta del mismo, cuidando con la intervención oficial de las reparaciones. Contratarán, fletarán y expedirán concimientos para la ruta que el Gobierno les señale, debiendo ser sus subagentes aprobados por el mismo. Los fondos recolectados por cuenta del Gobierno deberán ser depositados a nombre del mismo en Bancos asociados a la Reserva Federal. El Gobierno adelantará fondos para las operaciones de los vapores cuando sea necesario. La contabilidad de los agentes estará oficialmente controlada. Las comisiones y subvenciones a los agentes son: Cinco por ciento sobre fletes de salida, falsos fletes, estadías, e ingresos por conducción de paquetes postales o correspondencia. Dos y medio por ciento sobre fletes y demás de entrada, con 250 dólares de mínimo. Dos y medio por ciento sobre fletes de entrada o salida en cabotaje. Dos y medio por ciento sobre fletes entre puertos extranjeros. En viaje en lastre, 5 dólares por día, con un mínimo de 50. Cuando los buques paren más de diez días por razón de inspección o reparación, 25 dólares por cada día en exceso, más gastos de viaje del agente. Diez por ciento sobre sobornos de pasaje, en buque de pasaje, y cinco por ciento en buques de carga. Cinco por ciento de ingresos por salvamento a buques extranjeros, y dos y medio a buques del Gobierno. Son de cuenta del Gobierno los correajes por carga o pasaje, derechos y comisiones usuales, incluso pagar de subagentes, así como también gastos originados por liquidación de averías. Para el sostenimiento de este tonelaje pidió el Gobierno a las Cortes 24 millones de dólares, por estimar que éste sería el déficit mínimo que tendría la flota mencionada durante el año económico 1921-22. Hay que tener en cuenta que la suma referida representa el déficit de la explotación; es decir, diferencia entre los ingresos y los gastos, sin incluir amortización por depreciación, ni intereses al capital que representa la flota. El costo de la misma se presupuestó en 3.987 millones de dólares, y aunque luego se cancelaron bastantes contratos de construcción, por otra parte, los buques salieron por mayor costo del estimado, y por eso puede calcularse en 3.000 millones lo invertido en crear la Marina mercante del Gobierno norteamericano. Últimamente el Senado, por una mayoría de diez votos, ha aprobado que los buques de tráfico de cabotaje, de pabellón americano, quedar exentos de derechos de tránsito en el canal de Panamá, determinación que constituye un gran privilegio para los buques de aquella bandera, en ultraprotección y de derecho diferencial sobre las demás Marinas, y que en unión de las cláusulas 34 y 38 del «Bill Jones», que autoriza la rebaja de tarifas de transportes ferroviarios a las mercancías americanas que se transportan en buques americanos, cierran el ciclo de un sistema protector verdaderamente extraordinario.

MECHLIN

RECIBIENDO DATOS

El capitán de corbeta, don José María Roldán, está a la sazón recogiendo datos de todas las industrias pesqueras del litoral vasco, para hacer las estadísticas de fin de año, con destino al Instituto Oceanográfico que dirige don Odón de Buen.

LAS ISLAS CHAFARINAS

Encontrados por el comandante de vapor «Dedalo» algunos errores en la carta de las Islas Chafarinas, se ha dispuesto que entre los trabajos que ha de ejecutar en la próxima campaña la Comisión Hidrográfica del Sur y de Levante, se incluya como preferente un nuevo levantamiento del archipiélago de las citadas Islas. Se han dado las gracias de real orden al comandante del «Dedalo», capitán de corbeta don Wenceslao Benítez, y el oficial del mismo buque, teniente de navío don Jorge Espinosa de los Monteros, que motora por propia iniciativa una triangulación en tres puntos principales de aquellas Islas, que pone de manifiesto lo defectuoso del plano actual.

EN PROPIEDAD

Ha sido nombrado torrero, en propiedad, de la Atalaya de Santander don Baldomero Picos López.

Nuestra felicitación.

EL «CIUDAD DE CADIZ»

Ayer entró en el puerto, de Cádiz y Escalpa, con pasaje de la línea de Buenos Aires, el vapor auxiliar de la

Compañía Transatlántica «Ciudad de Cádiz».

Fue despachado para Bilbao.

LA PESCA DE SARDINA

La pesca de esta especie se verifica en la provincia por los procedimientos llamados al «cañizo», a la «manija» y a la «ardora», que no tratamos de describir por estar con todo detalle hecho en el Diccionario del Intendente Conservador de la Sección de Pesca del Museo Naval, don Benigno R. Santamaría.

Para el primero emplean las trañeras con el boliche y cebo o raba con arenilla, y, en general, pescan casi todo el año; para el de «manija» utilizan las lanchillas y el cebo y no emplean cebo, puesto que el procedimiento consiste en cercar la pesca, sobre todo cuando va persiguida por el «tornio» o «dolino» («delino»), y, por último, el de la «ardora», que se emplea de noche en el verano, aprovechando la fosforescencia que producen los peces al moverse. Este es menos usado que los anteriores y hay muchos pescadores que no son partidarios de él, por los perjuicios que dicen tiene.

La cantidad pescada en el año ha sido de unos 6.462.281 kilos.

El puerto donde se pescó más sardina es Laredo, siguiéndole, en el año que estamos tratando, Santander, Santoña, Castro, Colindres, Sarriena, Suances, Comillas y Unquera. No ha faltado en ningún mes en Santander, Santoña y San Vicente; en todos los demás se encuentran meses en los cuales no se han pescado.

LUIS ALAJOS SANZ.

EL «DELGIA»

Ha zarpado de Vigo para Cabo Verde el crucero escuela de la Marina «Delgia», que está efectuando un largo viaje de instrucción.

LA ESCUADRA ITALIANA

Mussolini ha pedido que se destinen 200 millones de liras a la construcción de unidades navales.

INGENIEROS DE LA ARMADA

Han terminado en el ministerio de Marina los exámenes para el ingreso en la Academia de Ingenieros de la Armada.

Fueron aprobados diez aspirantes.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA:

«Peña Rocías», llegó el 20 a Carballi.

«Peña Labra», en Melilla cargando para Middlesbrough.

«Josa», en Torre Annunziata.

«Juan Antonio», en Bilbao.

«Pilar», en Gijón.

«Luisa», en Bilbao.

«Alfredo», en Gijón.

«Elvira», en Alicante.

«Ángela», en viaje de Liverpool a Gibraltar.

«Mechelin», en Santander.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO CENTRAL

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, de Cádiz:

«Vientos del Este en toda España».

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Puerto de Vega», capitán Méndez, de Gijón, con carbón.

«Cabo Carvoeiro», capitán Gaugoulin, de Celta y escalpa, con carga general.

«Cabo Prior», capitán Aldecoa, de Pasajes, con carga general.

«Neptur», capitán Erdmean, de Bermeo, con idem.

Despachados: «Iberia», capitán Waster, para Rotterdam, con mineral.

«Cabo Menor», capitán Bedarona, para Malaga, con carga general.

«Cabo Carvoeiro», para Pasajes con idem.

«Cabo Prior», para Sevilla, con idem.

«Amada», capitán Pérez, para Gijón, con idem.

«Duro», capitán Liblo, para Sarriena, con idem.

Sucesos de ayer

SIN PERMISO

La Guardia municipal denunció ayer a don Eduardo Fernández, que se ha permitido construir una tapia en el paso de Pérez Galdos, careciendo del correspondiente permiso.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos:

Leandro Quevedo, de trece años, de heridas incisas en la mano derecha.

—Marcelino Somarriva, de diez años, de una herida contusa en la rodilla derecha.

—Virginia Castellanos, de treinta y dos años, de una herida contusa en la región supereiliar derecha.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inocencio Aparicio, de dieciocho años, vecino de San Salvador, a las seis de la tarde de ayer, trabajando en una obra de Puerto Chico, sufrió una caída.

Requerido por sus compañeros, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le asistieron de shock traumático.

Después de convenientemente asis-

tido quedó en una cama del benéfico establecimiento.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Ayer fueron despachados por la Comisaría de Vigilancia los siguientes asuntos:

Atestado al Juzgado de Instrucción del Este.—Remitiendo diligencias en virtud de denuncia de don Agustín Romero Yarritu contra un dependiente llamado Raimundo Cosío Varela, como presunto autor de sustracción de accesorios y efectos del garaje propiedad del denunciante, pasando al denunciado a disposición judicial.

Oficio al Juzgado de Instrucción del Oeste.—Dándole cuenta de haber sido retenido en La Coruña, a bordo de vapor «Lafayette», Gabriel Bolado y cumplimiento de órdenes de dicho Juzgado, transmitidas por esta Jefatura a dicha capital.

Oficio al señor gobernador civil.—Denunciando a un individuo llamado Francisco Moreno Pérez, detenido por el agente D. G. Fernández. Dicho sujeto apodado, «El Castaño», tiene antecedentes, estando calificado como caracterista muy hábil. Promotor de un grave escándalo, ha pasado a su frir arresto supletorio de la multa que le fué impuesta.

VIDA RELIGIOSA

CAPILLA DE LOS PADRES AGUSTINOS

La Asociación de Santa Rita celebrará mañana, día 26, cuarto domingo del mes, la función mensual en sufragio de todas las socias difuntas.

Por la mañana, la misa de comunión, a las ocho.

Por la tarde, a las seis y media, «suario», ejercicio del mes y sermón, terminando con un responso solemne, cantado por los Padres de la Comunidad.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El día 27 de noviembre, tendrá lugar en esta parroquia una solemne función religiosa, en honor de su gloriosa titular, la Santísima Virgen, bajo el título de la Medalla Milagrosa, donde se halla canónicamente en la.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las seis y media de la tarde se rezará la estación y rosario, se hará el ejercicio de la Medalla Milagrosa y a continuación habrá sermón, a cargo del elocvente orador don Casimiro Tijero, cura párroco de Peña-Castillo.

Terminarán estos cultos con cánticos, por un numeroso coro de colegiales y señoritas de los Colegios y Asilo de San José e Inmaculada Concepción, de Ruamenor.

Por ser la fiesta principal de la Asociación de la Medalla Milagrosa, se encarece a cuantos fieles a ella pertenecen, la más puntual asistencia.

Los fieles que quieran inscribir sus familias en la Visita Domiciliaria de la Milagrosa dejarán nota de sus domicilios en la sacristía de la iglesia.

Los asociados de la Milagrosa pueden ganar indulgencia plenaria el expresado día, 27 de noviembre.

Edmundo Alvarez de Miranda

Corredor de Comercio Colegiado

SANTANDER

Carlos R. Cabello

MEDICO-CIRUJANO

GINECOLOGIA — PARTOS

De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero

De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Mazaró (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Joyería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plique y níquel.

MOS DE ESCALANTE, N.º 1.

Consultorio de niños de pecho

enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Casa de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7.—De once a once y media

Teléfono 6-16

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10.—Teléfono 6-57

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de niños

ariz, garganta y oídos.

Consulta de 9 a 1 y de 5 a 8.

BLANCA, 49. PRIMERO

OLABOUR

Accesorios generales para garajes y talleres.

VENTAS AL POR MAYOR

LA HISPANO SUIZA.—Muelle, 28

confesando, comulgando y visitando la iglesia.

ADORACION NOCTURNA—Esta noche velará a Jesús Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno cuarto (San Emeterio y San Celedonio).

La vigilia, misa y comunión, será aplicada en sufragio del alma de don Emilio Talledo (q. e. p. d.), a petición de su señora viuda doña Ana María Gutiérrez.

LAS MARIAS DE LOS SACRARIOS EN BUSTABLANCO

En la iglesia parroquial de este pueblo, próximo a Virgen de la Peña, se celebrarán mañana solemnes cultos eucarísticos acordados por la Junta de gobierno de la Asociación diocesana, de conformidad con el reverendo párroco.

A las ocho habrá misa de comunión general, que celebrará el director diocesano.

A las diez será la solemne y a su terminación se hará la exposición de Su Divina Majestad, con vela por las Marías.

A las tres se hará imposición de medallas, ejercicio de costumbre y rítmico a cargo del director.

La procesión con el Santísimo pondrá fin a estos cultos. En ellos tomarán parte las Marías de pueblos vecinos, especialmente de Villanueva de la Peña y Urdías.

CONGREGACION DE SAN LUIS GONZAGA

Se ruega a todos los congregantes que mañana, domingo, a las ocho y media, acudan a la misa de comunión general que, como último de mes, ordena el reglamento de la Congregación.

De esperar es la más puntual asistencia a dicho acto.

De la «Gaceta».

Disposiciones oficiales

MADRID, 24.—Entre las que publica hoy la «Gaceta» figuran las siguientes:

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resorden declarando la inmediata organización de los servicios económicos administrativos en las prisiones de capitales de provincia y cabezas de partido, en consonancia con lo dispuesto en los decretos de 18 de octubre último y 13 de noviembre actual.

DE ESTADO.—Anuncio de Cancellation participando que el Gobierno de Polonia se ha adherido al convenio interregional de 4 de mayo 1910, para la represión de publicaciones obscenas.

Una nota.

Conferencia nacional de Seguros.

MADRID, 24.—El presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, y el consejero delegado, señor Malguer, han visitado al ministro del Trabajo, por encargo expresado de la Conferencia nacional sobre Seguros, que se está celebrando en Barcelona.

Dichos señores hicieron entrega al ministro de la siguiente nota informativa del señor Malguer:

«La Conferencia nacional de Seguros por invalidez, enfermedad y maternidad, que se celebra en Barcelona, está realizando una obra social por referéndum, especializado con el concurso de toda España, completando esa labor con la sección de formación pública, y constituye además de una resultante patriótica, una ejemplar y constante cordialidad de acción nacional y regional, demostrando así el empleo, sin excepción, del habla castellana en los debates, lo que constituye un reconocimiento inicial de la facultad de hacerlo en catalán o en cualquiera otra modalidad del habla castellana.

A la vez se realiza la conciliación de respetables aspiraciones profesionales y son especialmente examinadas las obras sociales de Cataluña, Vascongadas y Navarra.

Considerándose definitivamente arregada la Federación española, autónoma de actuaciones regionales, coordinada con el ministro del Trabajo.

El domingo próximo se dirigirá al Rey un telegrama expresando estas aspiraciones, creyendo que el Gobierno lo publicará en la Hoja Oficial del día siguiente, y que esto motivará el que España entera se preocupe del trascendental problema de mejorar la salud pública y de hacerlo en la forma que lo han permitido los Seguros sociales en otros Estados.

El ministro ha expresado su satisfacción por estos avances.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirnos a nosotros que vengamos con el apartado de Correos el día VIERNES SANTANDER.

Dice el «Daily Express».

La exclamación de un asesino.

LONDRES.—El «Daily Express» dice que hace unos días, un asesino que era juzgado por el Tribunal, en el momento en que el presidente iba a leer la sentencia, exclamó:

—Permita Dios que si yo he matado, me muera de repente.

El presidente del Tribunal permaneció silencioso unos momentos, y al ver que el asesino no se movía, dijo:—Ya que la Providencia no ha querido intervenir en este asunto, yo voy a leer a usted su sentencia de muerte.

De Vigo.

Robado y asesinado.

VIGO, 24.—Entre los pueblos de Porrño y Tuy ha sido robado y asesinado el joven de 18 años, Juan Blanco Morales.

El infeliz muchacho vino a Vigo, con objeto de cobrar 3.000 pesetas que le habían tocado a la lotería.

Una vez cobrada la cantidad, Juan, acompañado de un hermano suyo más pequeño, fué en tranvía hasta Porrño, y desde este punto se dirigieron a pie a Tuy.

Al llegar al punto conocido por Toneles cenaron en una taberna, entregando para pagar la cuenta un billete de 100 pesetas.

Dos sujetos desconocidos pudieron observar que el muchacho llevaba más dinero en la cartera, y rápidamente fraguaron el crimen.

Juan abandonó la taberna, y tras marcharon los salteadores.

Ya fuera del pueblo, Juan se vio acometido por sus perseguidores, y aunque intentó defenderse, cayó muerto, con la cabeza destrozada por varios garrotazos.

El hermano pudo huir, y al llegar a Guillarey contó lo ocurrido a la guardia civil, que se puso inmediatamente en movimiento.

Cuantos trabajos se han realizado por encontrar el cadáver del pobre muchacho han resultado inútiles. El cadáver ha desaparecido.

Los bandoleros iban enmascarados, y se teme hayan podido ganar la frontera portuguesa.

Un susto.

Ordenanza enamorada

MADRID, 23.—Ayer fué detenido en la calle del General Arrando, frente a la casa número 21, que es en donde tiene su domicilio el ministro de la Gobernación, señor Pinies, un individuo que llegó allí, mirando con singular interés a los balcones, y lanzó varios silbidos que alarmaron a los guardias encargados de la vigilancia del ministro.

Sobre el desconocido cayeron rápidamente los guardias, que le sujetaron, interrogaron y cachearon.

El interesado, sorprendido, aterrado y más pálido que un cadáver, no acertaba a justificar su actitud.

Por fin, más posesionado de sus nervios, pudo dar la explicación verdadera de lo ocurrido, y acabó por ser puesto en libertad.

Trátase de un ordenanza de Telegrafos, llamado Constantino Quintana, que está en relaciones amorosas con una criada de la vecindad, y que, al retirarse anoche a su domicilio, no pudo prescindir de pasar por allí y saludarla, empleando, para advertirla de su presencia, del silbido convenido entre ambos.

Del Gobierno civil.

La huelga de Cirages continúa igual.

El señor secretario del Gobierno civil en funciones de primera autoridad de la provincia, dijo anoche a los representantes de los periódicos de la localidad que no tenía otra noticia de que darles cuenta que haber conferenciado con las dos partes litigantes en el conflicto de la fábrica de Cirages, sin conseguir llegar a un acuerdo práctico.

Un compañero preguntó si sería posible conocer la fecha en que volvería el gobernador propietario, contestando el señor Castañer que nada sabía sobre el particular.

TRIBUNALES

SUSPENSION

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer, en causa seguida por injurias, en el Juzgado del Oeste, contra Gabino Castiella, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIA

En la causa seguida a Maximino Agudero Helguera, por hurto, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia por conformidad de las partes, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto e indemnización de 176 pesetas al perjudicado.

COSAS QUE PASAN

POR BOCA DE OTROS

LOS SECRETOS DEL OLFATO
 La química corre más que la fantasía. Esta había dado a los poetas Rimbaud, la noción intuitiva de las relaciones entre los sonidos y los colores; pero la investigación experimental pone al lado de esta fantasía otras aún más delicadas.
 Hasta ahora se sabía poco acerca del olfato, de las terminaciones nerviosas destinadas a percibir los olores y del mecanismo de la sensación de la naturaleza de las substancias olorosas. Ahora se ha descubierto, al parecer, que en tal sentido tienen notable influencia las substancias pigmentadas del organismo (mucosas y piel) y que la sensación olorosa es tanto mayor cuanto más vivo es el pigmento. Notoria es la exquisita sensibilidad olfativa de los negros, que perciben hasta el olor del blanco, y se aduce el caso de uno de ellos convertido en blanco por la pérdida del pigmento, a la cual siguió la del olfato.
 Sobre la naturaleza de las substancias olorosas ha hecho interesantes investigaciones y experimentos el doctor Henri, durante su permanencia entre los comunistas rusos. Por el examen de las estrias de absorción en el espectro, que permite determinar la frecuencia de los movimientos vibratorios de los cuerpos, ha logrado establecer una gama de olores que va de las vibraciones más lentas a las más rápidas; el acre (bromo), el putrefacto (huevos podridos), el fetido (chinches), el torrefacto (café), el de vainilla y el etéreo (vino y amanas).

Por último, se han descubierto curiosas analogías entre los olores y los colores; existe un dantonismo olfatorio como un visual; los cuerpos olorosos actúan como los rayos ultravioleta, transformando, como estos, el oxígeno en ozono, y son poderosas bactericidas; la luz puede reforzar un olor.
 No habrá, pues, que maravillarse de que lo mismo que se ha hecho un acompañamiento cromático a la música, se intente hacerle en el porvenir otro oloroso.
LA HORA DEL TEATRO
 Los empresarios y directores de los teatros ingleses acababan de decidir comenzar los espectáculos a las nueve de la noche.
 Este retraso de la hora de comenzar las funciones responde al propósito de evitar la perturbación producida en el curso de ella por la entrada de los espectadores retardatarios.
 En Francia, donde las representaciones teatrales comienzan a las ocho y media de la noche, se pide el retraso de media hora decidido en Inglaterra, con el fin de evitar también las indicadas perturbaciones, determinadas por la escasez de tiempo que deja para comer y vestirse tan temprano, principio de los espectáculos.
 La petición es razonable, pero los efectos perseguidos por ella serán vanos. De ello tenemos la prueba aquí, donde las primeras funciones empiezan a una hora excesivamente tardía, lo que no impide que sean perturbadas por el ruidoso ingreso en las salas de espectáculos de espectadores rezagados.
 Esta no es una cuestión de tiempo, sino de educación cívica. Y mientras haya gentes mal educadas, ignorantes o desdenosas de las consideraciones y respetos mutuos que impone la civilidad, y movidas por el ridículo prurito de exhibición vanidosa o la estúpida creencia de que es de buen tono llegar tarde al teatro, aunque el principio del espectáculo se retrase hasta la madrugada, la atención de los espectadores puntuales y correctos será turbada siempre por la entrada estrepitosa e intempestiva de los rezagados, incíviles e impertinentes.

Sastería Aluja.

Ex contador de la Villa de París.
 EXTENSO SURTIDO EN
 TRAJES Y GABANES:
 PRECIOS ECONÓMICOS
 Antonio de la Peñera, 9, entresuelo

Se vende una máquina de aserrar y cepillar maderas.

Informarán en esta Administración.

Pecadores dueños de traineras

DEBEIS DOTAR A VUESTRAS EMBARCACIONES del motor auxiliar UNIVERSAL, que es el mejor y el más barato. Vale 3.250 pesetas, con su correspondiente eje y hélice, teniendo siempre a la mano las piezas de repuesto. Más de DOSCIENTOS MOTORES colocados sobre traineras navegando en la costa cantábrica.
 Representantes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición. Paseo de Pereda, 21.



LA TINTA SAMA
 SIEMPRE BUENA
 SIEMPRE VERDE

AZUL NEGRA, MUY FLUIDA
 GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las papelerías de SANTANDER



Catarros - Tuberculosis

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico séptico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes.
 Venta: Farmacias, y Madrid, Laboratorio C. Recoletos, 2.

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

y Wordley-Gandy, avisados por teléfono, llegaron al lugar del accidente y decidieron la amputación inmediata de la pierna como único medio de salvar al niño.
 Uno de ellos se tendió de espaldas bajo el coche, como si fuera a reparar el motor, aplicó la máscara de cloroformo y amputó la pierna al valeroso niño, que sobrevivirá a este accidente, al que sólo tan pronta intervención quirúrgica ha impedido ser mortal.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER
 Interior 4 por 100, a 70,30 por 100; pesetas 10.000.
 Tesoros, 4 febrero, a dos años, a 101,10 por 100; pesetas 5.000.
 Acciones Banco Nacional de México (estampilladas), a 235 pesetas, 30 acciones.
 Nortés, primera, a 61,40 por 100; pesetas 9.000.
 Idem, 6 por 100, a 98,80 por 100; pesetas 7.500.
 Asturias, segunda, a 56,60 por 100; pesetas 33.500.
 Alicante, F, a 84 por 100; pesetas 14.000.
 Madrid a Aragón, 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 25.000.

DE MADRID

	DIA 23	DIA 24
Interior, serie	F.. 70 40	70 35
" "	E.. 70 35	70 4
" "	D.. 70 25	70 35
" "	C.. 70 30	70 4
" "	B.. 70 40	70 4
" "	A.. 70 67	70 8
" "	CH.. 70 75	70 8
Amortizable 5 por 100 F..	0 00	96 20
" "	E.. 96 00	96 1
" "	D.. 96 00	96 10
" "	C.. 96 25	96 00
" "	B.. 96 25	96 10
" "	A.. 96 25	96 10
Amortizable 4 por 100 F..	00 01	00 00
Banco de España.....	583 54	584 00
Banco Hispano-Americano	000 00	36 00
Banco del Río de la Plata.	231 00	231 00
Tabacaleras.....	247 00	246 00
Nortés.....	000 00	000 00
Alicantes.....	303 00	343 50
Azuocera.—Acciones preferentes.....	00 00	62 00
dem ídem, ordinario....	00 00	31 00
Cédulas 5 por 100.....	00 00	100 00
Azuoceras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas...	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	86 48	86 40
Cédulas al 4 por 100.....	88 60	84 00
Francos.....	47 90	46 85
Libras.....	00 00	29 34
Dólares.....	100 00	654 00
Francos suizos.....	00 00	00 00
Marcos.....	0 00	0 00

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS
 Deuda interior, en títulos, emisión 1919, series A, 70,45; B, 70,25; en series diferentes, 70,15.
 Deuda amortizable, en títulos, emisión 1920, serie C, 96.
 Obligaciones del Tesoro, vencimiento primero de enero, serie B, 102,40; ídem 4 febrero, serie B, 101,80.
ACCIONES
 Banco de Bilbao, números 1 al 20.000, 1.790; fin corriente, 1.790.
 Banco de Vizcaya, 1.175.
 Banco de Vizcaya, 1.175; fin corriente, 1.175.
 Banco Vasco, números 1 al 80.000, 315.

Pedid siempre los vinos de las Bodegas Riolanas

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA
M. Isaacs & Sons Limited de Londres



Hacia el 25 de noviembre, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

CAPRI
 admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA Y LIVORNO
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, dejando situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**
 Paseo de Pereda, 18.—Teléf. 37

Royal
RAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
de Julián Gutiérrez
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.
 Calefacción.—Cuartos de baño.
 Ascensor.

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

Banco Central, 101,50.
 Santander a Bilbao, números 1 al 33.240, 365.
 Altos Hornos de Vizcaya, 88.
 Unión Resinera Española, 282.
 Unión Española de Explosivos, 303.
OBLIGACIONES
 Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 59,60.
 Nortés, primera serie, primera hipoteca, 61, 60,95 y 61; quinta serie, 57,55.
 Madrid, Zaragoza y Alicante, 99.

A. F. Cárcaba CORREDOR DE COMERCIO SANTANDER

Notas diversas.

EXPLORADORES.—Mañana, domingo, a las 7,45, se presentarán en el club de la Exposición, de uniforme, capote en bandolera y comida, para salir de excursión, los pertenecientes al grupo encarnado.
 El resto de la tropa acudirán al mismo local, también de uniforme, a las nueve.
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE.—Día 24.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Manuel Salcines y Quintana, 52 años; San Simón, 8, cuarto.
 Matrimonios: ninguno.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 652.
 Transeuntes que han recibido albergue, 5.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
 Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 2.

Centro Cultural de Campogiro.

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en este Centro la segunda representación del gracioso juguete cómico en dos actos y en prosa, original de los señores García Alvarez y Fernando Luque, titulado «El puesto de Antiquités de Balduino Pagés».

Mecanoterapia y masaje

Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros.
MARTINE Z E HIJO
 Diplomados en París y en el Instituto RUBIO, de Madrid.
 SAN FRANCISCO. NÚMERO 1.—TELÉFONO 5.68.

Jabón de almendras.
 Pastilla cincuenta céntimos.
LA ROSARIO (S. A.)

AUTOMOVILISTAS

A PARTIR DEL DIA 4 DEL CORRIENTE SEPTIEMBRE, LAS CUBIERTAS Y CAMARAS DEL STOCK MICHELIN TIENEN UNA NUEVA E IMPORTANTE BAJA EN SUS PRECIOS SOBRE LA TARIFA DE 1.º DE AGOSTO
 Paracomprobarlo pasen sus pedidos al G.º RAJE CENTRAL, General Alal Espartero, 19.—Tel. 613—Santander

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21.-Tel. 566
(ENTRADA POR CALDERÓN)

Sub-agentes de HEEMAF, Heng (Holanda).
Motores, alternadores, transformadores
Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.
Motores y transformadores eléctricos y mecánicos.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 290 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HARO.-Medio, 1

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Parrillas metálicas y domésticas.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Pelsayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topeta, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.



Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

Su capitán, don Eduardo Fano, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, pesetas 525, más 35,60 de impuestos.
Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26,10 de impuestos.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE CUBA-NUEVA YORK

El día 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Enrique Aparicio admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y carga para New York.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de NOVIEMBRE, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 390, más 26,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

G. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE, de CARTAGENA el 17, de VALENCIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores: 63.—Dirección telegráfica y telegráfica, paseo de Pereda, 36. Teléfono res HÍJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA: «Gelpérez».



Servicio semanal de vapores entre España, Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO

Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, para los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Vigo, Cádiz y Sevilla, un vapor, admitiendo toda clase de carga de y para Hamburgo.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia y otros puertos del Báltico.

SONECK

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

E. Erhardt y Compañía: Ltda.

CANDARA, 2.—TELEFONO 61.—SANTANDER

Hoteles nuevos

vendo dos, llave en mano, precio módico, sitio céntrico. Informes: Peñas-Redondas, 9, carpintería.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 4.



Holland America Line

(Dutch-American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
de Santander a Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor LEERDAM, el 13 de diciembre.
" SPAARNDAM, el 2 de enero de 1923.
" MAASDAM, el 24 de enero.
" EDAM, el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase.....	Ptas. 1.325'25	Ptas. 1.450'25	Ptas. 1.575'25	
2.ª económica	867'75	942'75	988	Ptas. 1.067'75
3.ª ordinaria	553'25	590'25	590'25	710'25

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER, Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGA» «TA».—SANTANDER.

SON:
ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
Y RESULTADOS
EFICACES

DE VENTA EN TODAS PARTES

PATILLAS DE
EUCALYPTUS
Una Placaja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

CURAN
CATARROS
REFRIADOS
CONSTITUADOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.

REAL PRIVILEGIO

Curso de 1922 al 1923

ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNANDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SENORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS

SEGISMUNDO MORET, 5
SANTANDER

Los mejores y más finos

turroneos de Jijona, Alicante, vema, mazapan de nieve y de fruta, Cádiz, peladillas de Alcoy, piñones, garrapiñadas y pastisos de gloria. los vende el acreditado turroneo

E. MONERRIS — BLANCA, núm. 9
No confundirse, señores: BLANCA, núm. 9, donde E. MONERRIS

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.



¡QUÉ HORROR!

¿Cómo prevenir esta terrible visión y protegerse contra la obsesión de envejecer antes de tiempo.

No reflejará jamás vuestro espejo un rostro envejecido por arrugas prematuras u otras huellas de la edad, si os servís regularmente de la Crema Tokalon, pues esta crema da y conserva a la piel una extraordinaria apariencia de juventud. La Crema Tokalon constituye un rico alimento para la epidermis, a la que nutre verdaderamente, infundiéndole así nueva vida. Hace desaparecer completamente las arrugas precoces y otros indicios de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados y otros defectos de la piel; tiende, además, a rellenar las mejillas huecas y fortalece los muscitos flacos. La Crema Tokalon no es grasa, por consiguiente, a pesar de hacer invisibles los polvos y adherirlos, no deja trazas de brillo en el rostro ni aun durante los calores. No ocasiona jamás la salida de pelo ni irrita aun la epidermis más delicada.

Usted que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo; usar que es previsora y piensa en conservar el esplendor de la juventud, pruebe la Crema Tokalon, que hallará en todas las buenas perfumerías. Si al terminar el primer bote no es usted más bella; si las imperfecciones de su tez no se han atenuado; si su cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene usted la garantía formal de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto a cada bote.

NOTA.—La Crema Tokalon se encuentra en Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.—Hornazabal, Silva y Compañía, Velasco, 13.—E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.—D. Calderón, Colosía, 9.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALON
LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, en la Estación de RIOS, Alarazanas, 17.

ORZAN

POLVOS ANTISEPTICOS

sin rival para heridas, rozaduras, etc.

Garantizan la higiene de la piel

Toilette de los niños, de los adultos y de los ancianos.

Pídase en Farmacias y Perfumerías.

Laboratorio ORZAN

LA CORUÑA

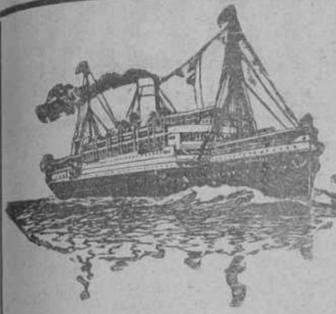
ARISEMA

Poderoso y único reconstituyente, tónico facial, creado en América en el año 1881, bajo la base del tubérculo ARISEMA; talismán prodigioso para la conservación y embellecimiento del rostro por tiempo indefinido; no es blanquete vulgar que ridiculiza y confunde con lo inhumano; es eficaz específico de asombrosos resultados, único en su género, como lo prueba que, al poco tiempo de ser creado, y sin propaganda fastuosa, invadió los grandes y pequeños establecimientos de América, reclamado por las damas, que por mera curiosidad lo probaron, y adoptaron en vista de los maravillosos resultados obtenidos. Una cosa parecida ha sucedido este verano en San Sebastián, donde han sido agotados los depósitos en los establecimientos, por nuestra Nobleza, que lo ha proclamado el regenerador de la epidermis, demostrando muestras elegantes, una vez más, su buen gusto y delicadeza. ARISEMA, después de perfeccionar el rostro de un modo asombroso, lo conserva fresco y terso como el de la primera juventud, sin que las huellas del tiempo se graben en él.

ARISEMA es el único producto de tocador, creado científicamente, preparado en España, en el acreditado Laboratorio de Armissen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza.

La explicación detallada de ARISEMA y sus propiedades, véase en los elegantes carnets que se dan con el frasco, en el acreditado establecimiento de los señores Pérez del Molino, y para más detalles, el representante general para España,

Soberanía Nacional, núm. 20, 21 y 22-1



Compañía Hamburguesa-Americana

[HAMBURG-AMERIKA LINIE]

LINIA REGULAR MENSUAL ENTRE
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de **SANTANDER**

El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia**

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnifico vapor de nueva construcción

TOLEDO

de dos hélices, de 16,000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.
La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER**

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESES

Próximás salidas de **Santander.**

SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú,

Vapor **JOROPEGA**, de Santander, el 3 de diciembre.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 425,25.
Disponien fo este vapor de camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas con un suplemento de 21 pesetas por pasajero.

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Para **HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile**
Vapor **DRITA**, de Santander, el 24 de diciembre.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda, y tercera clase.

Precio para **HABANA**, en tercera clase, incluidos impuestos, pesetas 550,60.
Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías.
El personal habla español, para atender a los pasajeros.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
Wiles de Basterrachea.-Paseo de Pereda, núm. 6.-Santander.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPANOLES

VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA
El 15 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnifico vapor español

CADIZ

Capitán: DON LUIS DURAN

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para **HABANA**.
Primera clase..... 1.350 ptas.
Segunda id..... 1.100 —
Económica id..... 800 y 850 —
Tercera id..... 500 —
} más los impuestos.

IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.
La salida siguiente la efectuará el vapor **INFANTA ISABEL** en la primera quincena de enero.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
Agustín G. Vrevilla y Fernando García
MUELLE, 35.—SANTANDER

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUJO. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
PASEO: Amós de Escalante, n.º 4.—Tel. 823.—Fábrica. Cervantes. 37

Anís y Coñac UDALLA

Si aprecia su salud, no pida otros.

BALDOMERO LANDA (SUCESOR) UDALLA

Inspector general: **G. ULACIA**. -- Calzadas Altas, 7. Santander.

Vaciado perfecto de hojas Gillette y similares

Única máquina que afila y suaviza. Sistema empleado en las grandes fábricas para el afilado de las hojas nuevas.

Precio del vaciado: 10 céntimos hoja.

La perfección de nuestras máquinas permiten sea vaciada cada hoja

20 veces.

Kiosco de Grabado (Antigua plaza de Valverde)

Establecimiento de horticultura. JOSE PERAL
Vía Cornelia, 9, JARDIN.—Teléfono, 310

Garage VALLINA y Compañía
Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio
FRENDA Y MACIZOS CONTINENTAL

Taller de reparaciones y vulcanizados
VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION

FACILIDADES EN EL PAGO — ESPAÑA 8/10 H. P. factón, 12,000 pesetas.
BENZ 8/20 H. P. limousine, 13,000 pesetas.
Omnibus FIAT, 12 asientos, 13,000 pesetas.

Omnibus FIAT, 30 asientos, 16,500 pesetas.
Omnibus BERLIET, 40 asientos, 20,000 pesetas.
Camión DINOS, nuevo, 2 toneladas.

Camión BERLIET, 4 toneladas, 8,000 pesetas.
SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 6-16.

Josefa Ana San José Diaz
PROFESORA EN PARTOS
ULTIMOS ADELANTOS
RIO DE LA PILA, 10, PRIMERO

Modelos
para fundición de hierro y bronce.
AVISOS: BURGOS, 28, TALLER

CEDO
dos gabinetes para caballeros, con o sin asistencia. Informará, esta Administración.

TOS Jarabe **MONCAYO** de fósforo creolita. Regenera los pulmones, desinfecta las vías respiratorias y cicatriza sus lesiones; la mejor defensa contra la tuberculosis; un solo frasco cura el catarro más rebelde. Frasco, 4,50 pesetas en todas farmacias.
Depósito: PÉREZ DEL MOLINO

CALZADOS

ELEGANTES - FUERTES - BARATOS

Venta directa de nuestra fábrica, sin intermediarios.

TIPOS MUY SÓLIDOS PARA COLEGIAL

Calzados con suela goma rompe-roca, interminables; el mejor calzado para invierno.

Especialidad en calzado **PARA CABALLEO**

Visítenos antes de efectuar su compra. Ahorrará usted tiempo y dinero.

Ventas solo al contado.

Precios fijos verdad.



Marca de garantía.

Sucursal núm. 5.-SANTANDER.-Amós de Escalante, 8

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo,

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardó, núm. 41.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: **PÉREZ DEL MOLINO**

Papelera Levantina

¡COMERCIANTE! No comprar papel en ardos gris y paja, en resmas clases confitero, manila y seda, y sobre todo **PAPEL PAJA PARA EMBALAJES**, en rollos del tamaño y medida que se desee, sin consultar precios con los representantes

FELIX BOLADO E HIJOS
Santa Clara, 18. Teléf. 1-47.

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
Para informes, **JOSE DE LOS RIOS**, Comercio, TORRELAVEGA.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIRECTO DE VIAJEROS

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana
De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa **MARTINEZ**. Más baratos nadie; para evitar dudas, consulten precio.

Agencia FIAT

COCHES DE TURISMO
El asombro de la Exposición de París ELEGANCIA, ECONOMIA, SEGURIDAD Y SENCILLEZ.

Camionetas, camiones, ómnibus. Los más acreditados de la provincia y España entera.

Se arrienda el antiguo garaje **FIAT** del Sardinero, compuesto de espaciosa nave, diez jaulas cerradas y amplio patio.

Se vende taladro y fresadora universal, sin estrenar

SE VENDEN COCHES DE OCASION A TODA PRUEBA Y GARANTIA FACILIDADES EN EL PAGO

Garaje **FIAT**, Plaza de Numancia.

¡Paso a la verdad!

Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la

Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.

Hay también papel para cristales



BASTRE

Se reforman y vuelven fracos, mitkins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. **MORET**, número 12, segundo.

APARATOS ECONÓMICOS PARA CUARTO DE BAÑO

INSTALACIÓN SENCILLA

CON UN CONSUMO DE 20 CTE, SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40º

Manuel Sáinz ARRABAL, 16 SANTANDER

SE TRASPASA

una tienda de ropas y confecciones, por tener que ausentarse su dueño; tiene poca existencia; buen negocio. Informes esta Administración.

Cocinera y doncella

desean colocación en la Habana o Santiago de Cuba. Informes inmejorables. Razón esta Administración.

LA ALEMANIA DE HOY

LA VIDA AL DIA

V. Antes de estallar el conflicto europeo tildábase de loco, en todo el mundo, al individuo o a la familia que, sin mirar al futuro, consumía diariamente todas sus energías económicas dando, por tanto, de lado al ahorro, base de una sana administración en el hogar.

Pero vino la guerra, con su terrible corte de desdichas e hizo consumir a las naciones todo el numerario de sus presupuestos, obligándolas, además, a suscribir empréstitos que más y más hundían en la ruina. Era imposible el evitarlo si había de tenerse el propósito de ser vencedores y así, día tras día, con cada cañonazo iba hundiendo un jalón de la economía mundial, desequilibrando lo que hasta aquel momento era punto menos que inamovible.

¿Qué hemos de explicar nosotros que no sea conocido por toda esta generación? Terminó la guerra y los vencidos hubieron de someterse a todo, como es ley de razón, desde que el mundo es mundo, y unido lo gastado a lo debido, de tal modo influyó sobre las reservas monetarias de los países derrotados, que bien pronto hubieron de verse en la miseria los que eran ricos y poderosos.

Este terrible resultado le toca ahora Alemania, como antes le tocaron Rusia y Austria. La moneda, sin más valor que el ilusorio, va cayendo tan abajo frente a las divisas extranjeras, que ya se supone, muy cuerdamente, sea imposible su reconstitución.

Este estado de cosas ha creado en Alemania la vida al día, antesala de la desesperación de los pueblos que, llenos de fatal pesimismo, se entregan a su estrella sin hacer nada por rehabilitarse. De esto sufre primero las consecuencias el individuo, luego el hogar, después la nación, y va haciéndose tan grave el mal, que mucho dudamos de su pronta y radical curación.

No hay reservas de dinero porque éste cada día vale menos y sería inútil guardar, tras grandes esfuerzos y sacrificios, en una Caja de Ahorros unos cientos de marcos para que, a cabo de pocos días de su encierro se hubieran convertido en unas docenas y luego en simples unidades. He aquí el primer motivo de la miseria moral, el que, al trastrucar las leyes de la economía, inculca en la familia el germen del despilfarro, base de toda ruina y de toda catástrofe espiritual y material.

En este terrible precipicio se en-

cuentra hoy la familia alemana. En la oficina, en la fábrica, en el negocio, ganan el padre, el hermano y el marido lo suficiente para vivir aquel día, y unos cuantos más si los artículos de consumo y de casa no sufriesen alteración ostensible, pero como no ha de ser así; como ha de ocurrir que lo que cuesta hoy ciento valga mañana el doble, y pasado el triple, el padre, el hermano y el marido, de acuerdo con los demás miembros de la familia deciden gastar todo el dinero sin salir de aquel día, en unas horas, cuanto antes mejor, y el cabaret, el teatro, y el restaurant, acogen a aquellas personas que consumen hasta el último marco con una precipitación asombrosa.

He aquí el secreto de por qué se pagan en los teatros principales—en la Opera, en la Opera cómica, en Wirten Garten—las butacas a 750 y a 1.000 marcos por función, sin que ni una sola quede vacía. El hecho parece imposible en un país que comienza a sufrir los efectos del hambre, pero es de una verdad absoluta. Y lo que ocurre en los teatros pasa en los cabarets y en los círculos. La gente, como si cumpliera ante su conciencia un sagrado deber, consumiendo en alegre francachela todo el dinero ganado en el día, bebe champaña, cena a todas horas, se harta de bombones y de «tortes» y echa humo hasta por los ojos, fumándose milleros de cigarrillos y un tabaco hecho de Dios sabe qué combinaciones químicas.

Por eso, a los ojos del extranjero Berlín como cualquier otra capital alemana, aparece rodeado de una niebla incógnita, presidida por los «jazbands» y las orquestas más grandes del mundo. Por eso, a primera vista, no da lástima Alemania, a pesar de saber todo el mundo lo que le ocurre. Por eso se asombra el turista de que los espectáculos en Berlín estén mucho más animados que en París y de que las «toiletas» más ricas y elegantes aparezcan en el diario sobre los esbeltos cuerpos de las «frauleins» del teatro Scala y de las «dramen» concurrentes a Sarotti y a Schaulpelhaus.

La vida al día es una innovación alemana exigida por las circunstancias en que actualmente se desarrolla la existencia del país. La vida al día es como un Carnaval, en el que todas las máscaras se cubriesen con caretas de risa para ocultar los sufrimientos espantosos de sus almas.

EZEQUIEL CUEVAS

La prisión Central de Santoña, en ruina.

En el día de ayer ocurrió un hundimiento en uno de los pabellones de la Prisión Central de Santoña, consecuencia de la rotura de una viga maestra, por el estado ruinoso en que todo el edificio se encuentra, y muy principalmente las armaduras del tejado.

Parece que la Providencia influyera para que los santofeses veamos la desaparición de este vetusto, antihigiénico e inhumano caserón, baldío permanente de ignominia para este pueblo honrado, laborioso y trabajador, que, a la vez, le priva de su eranche natural para la industria principal del pueblo, por estar, precisamente, enclavado en la zona adyacente a las faenas de la pesca y que constituye la principal riqueza de esta villa.

Se halla en Madrid una Comisión integrada por los representantes de las fuerzas vivas de Santoña, paragonar, entre otras cosas, como primordial, la desaparición del referido edificio y el traslado de la población penal a la Colonia Penitenciaria del Dueso, donde, con comodidad pueden alojarse todos los penados de la Prisión Central, y, como antes de cimos, como si la Providencia quisiera apoyar la justicia de la petición de Santoña, ha venido el derribamiento a demostrar las más malas condiciones de tan antihigiénico edificio; pero no es solamente esto, sino que, además, reconocido el edificio que ha sido por técnicos llamados por la Dirección, éstos han ordenado que inmediatamente se desalojadas las brigadas tercera y cuarta, por el inminente peligro que ofrece de venirse abajo el edificio en aquella zona.

Con tal motivo se han cruzado telegramas al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, director general de Prisiones y Comisión local, en Madrid, dándoles cuenta de lo ocurrido y haciéndoles ver que es

contraproducente el que se hagamos de ningún género en el ya referido edificio, puesto que, además, el Real decreto de creación de la Colonia Penitenciaria del Dueso obliga al Estado a la desaparición del referido edificio.

El sueldo anterior, que se nos remite desde Santoña, coincide con el que ayer publicamos referente a mismo asunto. No cabe duda que la razón es por entero de parte del pueblo de Santoña y que, o no hay justicia en la tierra, o es atendida la justa reclamación.

El alcalde accidental de Santoña recibió ayer un telegrama del señor Ordóñez que parece indicar una buena disposición para la satisfactoria resolución del asunto. El texto de dicho telegrama es el siguiente:

«Ministro de Gracia y Justicia, Alcalde de Santoña.

Me hago cargo petición expresada en telegrama respecto supresión Penal antiguo Santoña y ordeno estudio con todo interés y cariño posibilidad de atenderla.»

Por su parte la Comisión santonesa de fuerzas vivas que se encuentra en Madrid telegrafió al señor Herría del siguiente modo:

«Gratísimamente impresionados vuestro ministro y director general asunto Penal. No saldremos sin llevar resuelto y esperamos sea muy breve. Mañana trataremos con ministro Fomento asunto ferrocarril.»

También la Comisión de industria recibió noticias análogas, y por otros informes de origen autorizado reciben noticias que permiten atribuir la sospecha de que en los próximos días de la próxima semana quedará resuelta la cuestión del Penal.

Que sea así deseamos nosotros vivamente y por que se logre uniremos nuestro modesto esfuerzo a los

relevantes trabajos que en Madrid lleva a cabo la dignísima Comisión de representantes de Santoña.

El alcalde accidental de la simpática villa contestó al ministro de la siguiente forma:

«Dada cuenta pueblo telegrama V. E., agradecidísimo espero confiado resolución inmediata conforme pretensión teniendo presente derrumbamiento edificio pueblo pide unánime desaparición Penal viejo, dispuesto manifestarse nuevamente. Aconsejo pueblo tranquilidad, ofreciendo que V. E. resolverá en justicia.»

La vida española.

Córdoba a su Obispo.

Córdoba, la ciudad callada y solitaria, la contralida ura de gran tidad con el venerable pastor que rige la diócesis. El doctor Adolfo Pérez Muñoz, que ha poco más de dos años posesión del Obispado de esta provincia y que viene laborando incansablemente en obras todas a cual más altruistas, acaba de dar por terminada una que revela su insuperable bondad, su amor a la enseñanza, su cariño a las clases menesterosas.

En el edificio del palacio episcopal el Obispo ha establecido unas escuelas en las que recibirán enseñanza mil niñas. Estas escuelas han quedado aseguradas con un capital fundacional que se aplica a su sostenimiento y a la adquisición y reposición de material de enseñanza.

Calladamente, modestamente, el Prelado ha trabajado sin descanso su empresa, y solo cuando ésta ha quedado convertida en realidad ha podido conocerse su magna obra.

Espíritu emprendedor, a él corresponde la iniciación del proyecto de construcción de un barrio obrero, de que tan necesitada estaba la ciudad por la escasez de viviendas, y que ya se ejecuta, y para cuya realización ha sido el primero en aportar sus entusiasmos y su dinero.

En todas cuantas obras y empresas meritorias se proyectan, incluso en la de la instalación del alumbrado eléctrico en la suntuosa Mezquita Catedral, mejora ésta de transcendencia suma, aparece el nombre del doctor Pérez Muñoz en primera línea, el cual, dando un práctico y saludable ejemplo a las clases pudientes, es también el primero en desviarse generosamente de todo cuanto tiene.

Son estas obras todas tan dignas el elogio, que Córdoba ha contraído una deuda de gratitud con el pastor de su diócesis por su proceder altruista, y el Ayuntamiento de la ciudad, interpretando fielmente el sentir del pueblo, que sin distinciones lea rendir un homenaje de admiración a su Prelado, ha presentado una moción, en el último cabildo municipal celebrado, en la que se solicita, entre otras cosas, declarar hijo adoptivo y predilecto de Córdoba al doctor Pérez Muñoz; solicitar del Estado la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, como premio a sus méritos, e imponer el nombre de Obispo Pérez Muñoz a la barriada obrera que por iniciativa suya se construye, quedando de este modo saldada la deuda de gratitud que con su Obispo tiene contraída la ciudad cordobesa.

JOSE AGUILAR LOPEZ

En un muelle.

Una tortilla de 5.000 huevos.

AUVERS.—El vapor danés «Eysberg» había desembarcado en el puerto veinte cajas de huevos, que fueron depositadas en el muelle unas sobre otras.

Se ignora el verdadero motivo del suceso, pues el caso que la piratide de cajas formada se vino abajo, originándose un destrozo indescriptible.

A la vista del público se ofrecía una monumental tortilla de 5.000 huevos.

El propietario de la mercancía, que se le avisado, adoptó la determinación de vender sobre la marcha los restos de la catástrofe, afluendo en gran número los compradores, provistos de platos y otros incipientes adecuados.

Algunos ejemplares de la destrozada mercancía alcanzaron el precio de veinte céntimos.

En Corbán.

La fiesta de Santa Catalina.

Como en años anteriores, y con la solemnidad acostumbrada, se celebrará hoy en el Seminario Conciliar de Corbán la festividad de Santa Catalina, a cuya fiesta hemos sido amablemente invitados.

NOTAS DEPORTIVAS

AVILÉS-RACING

El anuncio de este partido, Real Stadium, de Avilés-Racing, de Santander, ha causado, como no podía menos de suceder, excelente efecto entre nuestros aficionados.

Ayer las peñas futbolísticas se animaron y en su comentario obligado se coincidía en la valía del equipo «visitante» y se recordaba su estupenda actuación en nuestros campos, en las fechas en que ayer indicábamos.

Consiguemos hoy que el partido dará comienzo a las tres de la tarde y que será arbitrado por don Carlos García.

Los equipos se alinearán de la forma siguiente:

REAL STADIUM
Mayor, Dintén, Salinas, Núñez, Tarín, Carlos, Chón, Pepe y R. García, Toyos, Victoriano.

RACING CLUB
Chaves, Gaci (J.), Oscar, Torriente, Pagaza, Montoya, Zubiate, Barbosa, Fernández, Díez, Landá.

En el correo de Asturias llegar esta noche el equipo realista.

EL «CASO» ZABALA
Este nuevo caso está ya en manos de la Nacional. Vizcaya pide le sean concedidos los dos puntos del partido interregional Vizcaya-Asturias.

Se basa, en la forma anurreglamentaria en que jugó el equipo representativo del Principado, y ha sido robustecida su reclamación con el siguiente acuerdo que ha tomado la Federación Guipuzcoana y que copiamos de nuestro estimado colega «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, y que dice así:

«Estando sobre la mesa la baja del jugador José Luis Zabala, presentada por el Real Unión, de Irún, en la sesión anterior, y leído el informe recibido por la Federación Asturiana, se acordó ratificar a dicha Federación Regional el informe anteriormente cursado, por el cual se considera desplazada del tiempo reglamentario la baja en cuestión.

Y no habiendo concurrido a esta reunión el delegado del Real Unión, se aplazó hasta la próxima si se autorizaba al jugador Zabala a jugar partidos amistosos en Asturias, en vista del informe favorable de la Federación Asturiana.»

La cuarta de Presupuestos.

Se reparten en el salón gran número de castañas.

Da comienzo a las seis en punto bajo la presidencia del señor Breña sa, alcalde interino.

En los escaños los concejales señores Vivas, Velasco, Ruiz, Polvorinos San Martín, Rodríguez, Torre, Vayas, Alonso, Ontavilla, Mateo, Campos Corpas, Vega Lamera (R.) y Peña Palacio.

Continúa la discusión por el CAPITULO V.—BENEFICENCIA. Ascende este capítulo a pesetas 177.271,50.

El señor TORRE pide aumento de 1.000 pesetas para reparaciones de la Casa de Socorro.

El señor VIVAS se opone, diciendo que conoce a la perfección el establecimiento benéfico y nada urgente se necesita por ahora allí.

El señor TORRE alega que las pesetas que pide pueden servir para instalación de rayos X. (2)

El digno concejal maurista señor VIVAS dice a este respecto que hace varios meses supo que el ilustrado doctor Erasun renovaba su instalación de rayos X, y pensando que este servicio pudiera ser de utilidad en la Casa de Socorro, se puso al habla con el referido doctor, y de los datos que éste le facilitó dedujo que el establecimiento económico que suponía la adquisición de aparatos, su funcionamiento a cargo de personal competente y los gastos consiguientes, no compensaría las ventajas que hubiera obtenido, dado el carácter de la asistencia que se presta a los lesionados en aquel establecimiento municipal.

Se opone, por estas razones, a que se consigne una cantidad tan pequeña, a su juicio, resulta ridículo el haber de llenar cumplidamente el objeto a que se destina.

Pide que consten en acta sus manifestaciones, por si llevase el día en que tuviese que recibir, hacerlo con satisfacción, porque se considera tan interesado como el que más en que la asistencia a los heridos se haga en las mejores condiciones posibles.

Y hablando el mismo diario de esta reunión de la Federación Guipuzcoana, añade:

«Se dió cuenta de un escrito de la Real Sociedad, notificando haber inhabilitado por tres meses al jugador Agustín Eizaguirre, por su proceder indisciplinado con motivo del match Guipuzcoana-Cataluña.

El Comité aprobó la actitud ejemplar de la Real Sociedad, haciendo también suyo el castigo de tres meses por su negativa a defender el balón guipuzcoano contra Cataluña.

Se hizo constar un voto de gracias para su espontáneo sustituto Lampré, de la Unión Deportiva, de San Sebastián.»

EN NUEVA MONTANA
En amistoso encuentro contendrán mañana domingo, a las diez, los Clubs Siempre Adelante, de Santander, y Unión Club, del Astillero.

Por presenciar este partido es grande el interés que hay entre los aficionados astilleros, y es seguro que en crecido número acompañarán a su Club favorito.

Los equipos se presentarán completos, alineándose en la forma siguiente:

SIEMPRE ADELANTE
Raba, Castro, Ponce, Gastán, Gómez, Balaguer, Aceves, Irimia, Raba, Larategui, Arca.

UNION CLUB
Sierra, Quevedo, Ibaseta, Selaya, García, García, Cayón.

Otero, Vega, Alonso, García, Abascal, Cayón.

Suplentes: Galarza y Arteche.

CONVOCATORIA
Se suplica a los jugadores del primer equipo del Montaña Sport, Amador, Villa, Gallo (S.), Sampedro, Gallo (F.), Aparicio, San Emeterio, Laza, Costa, Villa y Ardanza, asistan a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en Bailén, 2.

CONTENCIACION A UN RETO
El Peñacastillo F. C. acepta el reto del equipo mixto militar para el domingo, 26.

Por el Peñacastillo se alinearán: Solórzano, Carreras (C.), López, González Hoyos, Delgado Iribarnegaray, San Miguel, Diestro, (Carreras (A.) y Fernández

Notas militares.

Se aprueba la consignación con el voto en contra del señor Vivas. Ocupa la presidencia don Manuel Torre.

(En estos momentos la sesión entra en una fase humorística. La mayoría de los señores ediles hace compatible a discusión de los presupuestos con la masticación de castañas calentitas.)

El señor TORRE exclama desde la presidencia, ensanchando los brazos la silla que ocupan los señores alcaldes:

«¡Ea! Se terminó. El que quiera comer castañas que pase al salónillo.»

UNA VOZ: ¡Pues entonces pasaremos todos!

Y, haciéndolo así, los que lo tuvieron por conveniente, quedó el hemisferio casi en claro...

En el CAPITULO VI.—OBRAS PUBLICAS se acordó consignar 5.000 pesetas para la construcción de una pasarela a la terminación de la calle de don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza que se ponga en comunicación esta vía con el camino de la Reyerta.

CAPITULO VII.—CORRECCION PUBLICA

En el artículo 8.º (Subvenciones y compromisos varios) se acuerda consignar 5.000 pesetas para socorros que el Ayuntamiento conceda a sus empleados para baños.

Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde de hoy.

INSPECCION
Hoy a la una y media de la tarde en los Arenales de Malliño, el señor general gobernador de la plaza inspeccionará a las fuerzas del regimiento de Infantería de Valencia.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or other marginal note.